

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



**Siscobam y el control patrimonial de los bienes muebles de la Escuela
Militar de Chorrillos “CFB” , Lima 2025**

**Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Militares
en Mención en Administración**

Autores:

Edgard Dnilsson Zapana Nuñez -(0009-0003-8855-6360)

Alfredo Gamarra Butron -(0009-0000-4971-7078)

Docente Asesor:

Mg. Arturo Garcia Huamantumba -(0000-0001-6713-6971)

Lima – Perú

2025




20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 15%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Los bachilleres **Zapana Núñez Edgard Denison y Gamarra Butron Alfredo** del Arma de Infantería, de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, (EMCH “CFB”) identificados con DNI N° 7690592 y N° 70940720 respectivamente, declaramos bajo juramento que:

1. Somos autores de la investigación titulada: **El SISCOBAM y el Control Patrimonial de los Bienes muebles en la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025”**.
2. Que, dicha investigación ha sido íntegramente elaborado por los suscritos y que no existe plagio alguno de ideas, texto, o imagen que corresponda a otra persona, grupo o institución; comprometiéndonos a poner a disposición de la EMCH “CFB”, los documentos que acrediten la autenticidad de la información proporcionada; si esto fuera solicitado por la entidad.
3. En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda, ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto en los documentos como en la información aportada. Y nos comprometemos a salir en defensa de la EMCH “CFB” ante cualquier reclamo de terceros que al respecto pudiese sobrevenir.
4. Finalmente, reconocemos, para todos los efectos, que la EMCH “CFB” actúa como tercero de buena fe y está exenta de cualquier responsabilidad

En honor de lo afirmado y ratificado, firmamos la presente declaración jurada de autenticidad.

Chorrillos, 15 de diciembre del 2025.

**ZAPANA NUÑEZ EDGARD
DNILSSON
DNI: 76907592**

**GAMARRA BUTRÓN ALFREDO
MANUEL
DNI: 70940720**



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO
INSTITUCIONAL DE LA EMCH “CFB”

La autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional Digital de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 822, sobre la Ley de los Derechos de Autor, Ley N° 30035 del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso y Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales RENATI.

1. Datos personales

Autor 1: Edgard Dnilsson Zapana Nuñez	Autor 2: Alfredo Manuel Gamarra Butrón
N° DNI: 76907592	N° DNI: 70940720
Teléfono: 927923277	Teléfono: 939860525
Correo-e: ezapanan@escuelamilitar.edu.pe	Correo-e: agamarrab@escuelamilitar.edu.pe
ORCID: 0009-0003-8855-6360	ORCID: 0009-0000-4971-7078

2. Datos de la obra

Título: “El Siscobam y el Control Patrimonial de los Bienes muebles en la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025”
Tipo de obra: Tesis
Asesor 1: Mg. Arturo García Huamantumba
N° DNI: 43296204
ORCID: 0000-0001-6713-6971
Año de publicación: 2025

3. Declaraciones

El autor declara que:

- La obra es original y de mi (muestra) propia y exclusiva creación, realizándose sin violar ni usurpar derechos de autor de terceros.
- Con la obra no se ha quebrantado ningún derecho moral o patrimonial de autor.
- No contiene declaraciones difamatorias contra terceros y respeta el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales de las personas.
- Soy(somos) titular(es) de los derechos patrimoniales sobre la obra y no pesa ningún gravamen sobre ella.

Por tanto, todo lo señalado en el presente formato, en especial lo descrito en el numeral dos, ostenta la condición de Declaración Jurada. Por ello me comprometo a salir en defensa de la ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS” CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI” ante cualquier reclamación de terceros que al respecto pudiese sobrevenir. Para todos los efectos , LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI” actúa como tercero de buena fe.

4. Publicación de su investigación en el Repositorio Institucional de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”

TIPO DE ACCESO A SU INVESTIGACIÓN

Acceso abierto

Acceso restringido

(12 a 24 meses)

JUSTIFICACIÓN (de acceso restringido)

Información vulnerable militar

ZAPANA NUÑEZ EDGARD
DNILSSON
DNI: 76907592

GAMARRA BUTRÓN ALFREDO
MANUEL
DNI: 70940720

Agradecimiento

Un agradecimiento especial a nuestros Instructores militares que con ese ímpetu motivador forjaron a unos jóvenes deseosos de servir a nuestra patria y lograr la culminación de nuestras metas. A nuestra querida alma mater que nos cobijó y albergó durante nuestra formación académica. A todos ellos un agradecimiento eterno.

De igual manera un agradecimiento a la corporación de Oficiales, técnicos y sub oficiales la Escuela Militar de Chorrillos, por abrir sus puertas y confiar en nosotros y ser hombres de bien.

Dedicatoria

En especial a nuestros queridos padres y familiares directos que contribuyeron a la culminación de nuestra formación militar, a nuestros compañeros de promoción que como un equipo unido logramos salir victoriosos de todos los obstáculos y a nuestro asesor de tesis que con ese espíritu de investigación logro la culminación de nuestro trabajo investigativo.

Índice

	Pag
Caratula	i
Grado de similitud	ii
Declaración jurada de autoría	iii
Autorización de publicación	v
Agradecimiento	vi
Dedicatoria	vii
Índice	vii
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
Introducción	xv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Descripción problemática	17
1.2 Delimitación de la investigación	19
1.3 Formulación del Problema	20
1.3.1 Problema general	20
1.3.2 Problemas específicos	20
1.4 Objetivos de la investigación	21
1.4.1 Objetivo General	21
1.4.2 Objetivos Específicos	22
1.5 Justificación e Importancia de la Investigación	22
1.6 Limitaciones de la investigación	23
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	24
2.1 Antecedentes de la investigación	24
2.1.1 Antecedente internacionales	24
2.2.2 Antecedentes nacionales	27
2.2 Bases teóricas	30
2.2.1 Variable de estudio 1: Siscobam	30
Definición	30
Teoría	31

Dimensiones	32
2.2.2 Definición de la Variable 2: Control Patrimonial	35
Definición	35
Teoría	36
Dimensiones	37
2.3 Marco conceptual	39
2.4 Operacionalización de las variables	43
2.5 Formulación de hipótesis	45
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	46
3.1 Enfoque de investigación	46
3.2 Tipo de investigación	46
3.3 Método de investigación	46
3.4 Alcance de investigación	47
3.5 Diseño de investigación	47
3.6 Población, muestra, unidad de estudio	48
3.6.1 Población de estudio	48
3.6.2 Muestra de estudio	48
3.6.3 Unidad de estudio	49
3.7 Técnica e instrumento de recolección de datos	49
3.7.1 Técnica de recolección de datos	49
3.7.2 Instrumento de recolección de datos	50
3.7.3 Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición	51
3.8 Procesamiento y método de análisis de datos	53
3.8.1 Técnica para el procesamiento de datos	53
3.8.2 Método de análisis de datos	53
- Análisis descriptivo	53
- Análisis inferencial (prueba de hipótesis)	54
3.9 Aspectos éticos	55
CAPITULO IV: RESULTADOS	56
4.1 Análisis descriptivo	56
4.2 Análisis Inferencial	62
CAPÍTULO V: Discusión de resultados	68
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES	72

REFERENCIAS	73
Anexos	77
Anexo 1. Matriz de consistencia	78
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos	79
Anexo 3. Autorización para la recolección de datos	81
Anexo 4. Base de datos (de prueba piloto)	82
Anexo 5. Base de datos (origen de resultados)	83
Anexo 6. Propuesta de mejora	87
Anexo 7 Validación por juicio de expertos	89
Anexo 8 Dictamen final asesor Temático	92
Anexo 9 Dictamen final de asesor Metodológico	93
Anexo 10 Acta de sustentación	94
Anexo 11 Otros de acuerdo al nivel y diseño de investigación	95

Índice de tablas

Tabla 1. Cuadro de operacionalizacion de las variables	43
Tabla 2. Diagrama de Likert.....	50
Tabla 3. Validacion de expertos.....	51
Tabla 4. Estadístico de fiabilidad.Siscobam.....	52
Tabla 5.Estadistico de fiabilidad.Control Patrimonial.....	53
Tabla 6. Siscobam y Control Patrimonial.....	56
Tabla 7. Siscobam y Cambio de responsabilidad.....	58
Tabla 8. Siscobam y el Alta de los Bienes muebles.....	59
Tabla 9. Siscobam y la Baja de los bienes Muebles.....	61
Tabla 10. Prueba de Normalidad.....	62
Tabla 11. Prueba de Hipótesis general.....	63
Tabla 12. Prueba de hipótesis especifica 1.....	65
Tabla 13.Prueba de Hipótesis Especifica 2.....	66
Tabla 14. Prueba de Hipótesis Especifica 3.....	67

Índice de figuras

Figura 1. Siscobam y Control Patrimonial.....	57
Figura 2. Siscobam y Cambio de responsabilidad.....	58
Figura 3. Siscobam y el Alta de los Bienes Muebles.....	60
Figura 4.Siscobam y la Baja de los bienes muebles.....	61

Resumen

El trabajo desarrollado: “El SISCOBAM y el Control Patrimonial de los Bienes muebles en la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025”, tiene como propósito determinar la importancia de un adecuado uso del sistema informático denominado SISCOBAM toda vez que de una correcta manipulación y ejecución del sistema operativo permitirá tener un control adecuado de los bienes que dispone nuestra querida alma mater. Es responsabilidad de los Comandos que laboran en la Escuela Militar para que continuamente puedan estar verificando y controlando los movimientos administrativos que ejecute el departamento de Control Patrimonial, como ente encargado de realizar todos los movimientos administrativos que conlleven a la regularización correcta de los cargos. Con un enfoque cuantitativo, diseño no experimental de corte transversal, nivel descriptivo correlacional, se utilizó la encuesta y el cuestionario como instrumento de medición con 24 preguntas cerradas fáciles de responder, una población de 52 colaboradores y una muestra con la misma cantidad de la población por ser población pequeña, como conclusión se obtuvo un valor Rho de Spearman con un valor de 0.794 interpretándose que existe una correlación positiva y con un valor de p de <0.00 siendo menor al establecido <0.005 se acepta la hipótesis de investigación que dice: El SISCOBAM tiene una relación directa y significativa con el Control Patrimonial de los Bienes muebles en la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025” y se rechaza la hipótesis nula.

Palabras clave: Siscobam, Control de los bienes, Bienes muebles, alta de los bienes muebles, baja de los bienes muebles.

Abstract

The purpose of the study, "SISCOBAM and Asset Control of Movable Property at the Chorrillos Military School FY-2025," is to determine the importance of proper use of the SISCOBAM computer system, since proper handling and execution of the operating system will allow for adequate control of the assets of our beloved alma mater. It is the responsibility of the Commands that work at the Military School to continually verify and control the administrative movements executed by the Asset Control Department as the entity in charge of carrying out all the administrative movements that lead to the correct regularization of the positions. With a quantitative approach, non-experimental cross-sectional design, descriptive correlational level, the survey and the questionnaire were used as a measuring instrument with 24 closed questions easy to answer, a population of 52 collaborators and a sample with the same amount of the population because it is a small population, as a conclusion, a Spearman's Rho value was obtained with a value of 0.794, interpreting that there is a positive correlation and with a p value of <0.00 being less than the established <0.005 , it was determined to accept the alternative hypothesis and reject the null hypothesis.

Key words: SISCOBAM, Asset Control, movable , registration of movable property, deregistration of movable property.

Introducción

La investigación desarrollada: “El SISCOBAM y el Control Patrimonial de los Bienes muebles en la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025”, tiene como objetivo de estudio determinar la importancia que de un adecuado del manejo del sistema informativo para llevar un correcto control de los cargos de los Bienes Muebles que dispone nuestra querida alma mater. Hay que tener en consideración que continuamente nuestro Ejército viene implementando y modernizando las instalaciones militares, así como el equipamiento de nuestras fuerzas a fin de garantizar el cumplimiento de la misión asignada, razón por la cual los cargos continuamente sufren modificaciones las cuales deben ser determinadas por los órganos competentes.

Según Abarca (2018) manifiesta que el control de los cargos de los activos de una organización es un actividad que deben realizarse dentro de un aparato estatal, cuyo objetivo es realizar una adecuada planificación, control, administración , regularización del control de cargos que es asignado a las diferentes entidades, a los servidores públicos y a todo el personal que de una u otra forma ejerzan determinada función en el desarrollo de sus actividades diarias , debiendo conocerse la naturaleza, ubicación y responsabilidad de los bienes que le sean asignados.

La tecnología y la modernización de la gestión pública, cada día presenta un avance acelerado, y nuestra institución no debe ser ajena a este tipo de avances, ya que podrán contribuir con la obtención de información más rápida, certera y que permita a los responsables del uso un mejor desempeño en sus puestos; es por ello, que es de suma importancia que el Ejército realice una interoperabilidad de la información registrada en el módulo de control de bienes del Siscobam con otros sistemas estatales de control patrimonial como el SIGA, el SINABIP y el Sistema de Firmas Digitales del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC) a través del software de firma digital “ReFirma”, en las unidades de gestión logística, a fin de poder estar acorde con la normatividad vigente respecto al Sistema Nacional de Abastecimiento en aras de la modernización de gestión pública, para lograr una eficiente gestión del patrimonio de la Institución.

En esta investigación se reconoce la importancia de la interoperabilidad del SISCOBAM y la relación que guarda con el de registro y control de los cargos de los diferentes artículos que se encuentran en uso en las Unidades de Gestión Logística (Escuela Militar de Chorrillos) y se toma en consideración una serie de subtemas, que merecen ser analizados de manera individual a fin de poder determinar el alcance de cada uno de ellos, por lo que del Sistema Nacional de Bienes Estatales – SBNE tomamos como más relevante mencionar el aplicativo

Sistema Nacional de Bienes Estatales – SINABIP de la SBNE, del Ministerio de Economía y Finanzas el aplicativo denominado Sistema integrado de gestión administrativa y finalmente a fin de validar dicha información la utilización del Sistema de Firmas Digitales del RENIEC.

El trabajo realizado por los investigadores, fue diseñado y elaborado de acuerdo a la guía metodológica brindada por el departamento de investigación de nuestra alma mater, la misma que fue dividida en Capítulos y Sub Capítulos:

En el Capítulo I, se elaboró el Planteamiento del problema detallándose cuidadosamente la situación problemática existente, las delimitaciones de la investigación, los problemas, objetivos, justificación del trabajo, importancia y las limitaciones que fueron encontradas.

En el Capítulo II se elaboró el Marco teórico del trabajo investigativo, detallándose los antecedentes, las conceptualizaciones de las bases teóricas conteniendo las definiciones conceptuales de las variables, las dimensiones, el marco conceptual, el cuadro de operacionalización y las hipótesis de investigación.

En el Capítulo III se desarrolló el Marco metodológico de la investigación donde se consignó el enfoque, tipo y nivel de investigación, método de investigación, diseño de investigación, la población y muestra de estudio, la técnica de recolección de datos que se efectuaron, el cuestionario y la ética de la investigación,

En el Capítulo IV, se consideró el análisis descriptivo considerando a los objetivos y el análisis inferencial en base a las hipótesis de investigación.

El Capítulo V, se consideró la discusión de los resultados obtenidos.

Se finalizó en las conclusiones y las recomendaciones de la investigación.

Capítulo I. Planteamiento del Problema

1.1. Descripción problemática

En el ámbito internacional, en china según Emurón et al. (2021) manifiesta que el control patrimonial de los bienes muebles está referido al agrupamiento de las organizaciones estatales a un grupo homogéneo, donde las diferentes formas de control de los bienes esta segado porque tienen diferentes formas de realizar un control de las propiedades, pero con la salvedad que, al existir disposiciones del estado para un eficiente control, estas tienen características únicas.

Según Largo et al. (2021) evidenciaba que las organizaciones del estado y las colectivas, han venido subvaluando en forma progresiva sus activos, indicando una presencia de corrupción de los funcionarios, puesta de manifiesta durante la privatización de las empresas del estado. Al realizar un análisis más detallado se pudo determinar que en las regiones con menos participación en el mercado, con menos competitividad, o con una protección débil del estado, el índice de corrupción es más notorio. Cabe mencionar que la preocupación constante del Estado es el control de los cargos de los bienes muebles e inmuebles de las organizaciones estatales a fin de evitar un alto nivel de corrupción entre los funcionarios públicos.

En el ámbito nacional, el Ejército del Perú con el objeto de llevar un registro y control de los bienes patrimoniales cuenta con un sistema informático interno, denominado Sistema de Control de Bienes de Abastecimiento y Mantenimiento (SISCOBAM). Sin embargo, dicho sistema no se encuentra de acuerdo a los lineamientos y/o parámetros exigidos por los organismos rectores del estado (SBNE y Ministerio de Economía).

El Comando Logístico del Ejército (COLOGE), como función principal es realizar los abastecimientos de todos los artículos a las diferentes Unidades del Ejército mediante los órganos de apoyo logísticos que son los SSSL respectivos y realizar el control patrimonial de las Unidades de Gestión Logística de la institución, a través de la Sistema de Control de Bienes de Abastecimiento y Mantenimiento (SISCOBAM) es necesario que se ejecute una interoperabilidad con los sistemas de control patrimonial del Estado como SIGA, SINABIP y la certificación digital por medio del Sistema de Re-firma de la RENIEC, principalmente para un adecuado control y manejo de los bienes muebles e inmuebles del Ejército, con el objeto de lograr una eficiente gestión patrimonial.

Uno de los sistemas estatales de control patrimonial es el SIGA, que es administrado y regulado por los órganos administrativos del Estado, donde se encuentran inmersos el control contable que es la valorización de cada uno de los artículos, los abastecimientos a

cargo del control patrimonial. Todos estos procesos deben ser administrados y regulados por la Oficina de gestión administrativa (OGA) o quien haga sus veces, de las diferentes instituciones del Estado

Este sistema permite que se encuentre integrado el modelo de la SBN con el control que se ejerce en el JEPAE. De los bienes administrativos que son administrados por las diferentes UUGLL. Estos bienes, son de entera responsabilidad administrativa de las Unidades quienes ejercen un control directo cuya pérdida o deterioro será objeto de una investigación exhaustiva con el fin de deslindar responsabilidades administrativas y legales.

En nuestra alma mater, el departamento de Control Patrimonial dispone de un módulo de patrimonio donde se viene registrando los cargos de los diferentes artículos existentes en nuestra alma mater. Estos artículos tienen una valorización física y contable los cuales se encuentran registrados en, los cargos del SISCOBAM para una mejor optimización de los recursos, es decir para el movimiento de las altas, bajas, cambios de responsabilidad, devoluciones. Esta verificación y conformación de los datos lo realiza mediante el módulo del SISCOBAM razón por la cual la funcionabilidad y operatividad del mismo es de suma importancia

Cabe señalar que, la investigación permitió conocer la importancia que tiene la interoperabilidad del SISCOBAM con el Módulo Patrimonio (MP) del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) y el Sistema de Firmas Digitales del RENIEC a través del software de firma digital “ReFirma” en la Unidad Ejecutora 0470 - Ejército del Perú, así como también la forma en que trabaja y gestiona sus procesos administrativos a través de la plataforma del SISCOBAM y hacerlas conocer a la JEPAE para un correcto manejo del mismo. Con el resultado de esta investigación se podrá uniformizar e interrelacionar al SISCOBAM, con el Módulo Patrimonio del SIGA, el aplicativo del SINABIP y con el software de firma digital “ReFirma” de la RENIEC, de tal manera que la información que brinda el SISCOBAM en tiempo real y refleje la situación de cómo se encuentra el manejo del gasto público en el Ejército y la eficiente gestión del control patrimonial de las Unidades de Gestión Logística del Ejército del Perú.

Es de responsabilidad del Comando de la Escuela Militar de velar porque los cargos de su UGL se encuentren debidamente actualizado de acuerdo a los movimientos administrativos que se han ejecutado durante los últimos meses a fin de que el patrimonio físico y contable no sufra modificaciones por errores mecánicos a la hora de ingresar los datos. Los investigadores encontraron las posibles causas de la situación problemática:

- Los encargados del manejo del SISCOBAM no realizan una interoperabilidad y los sistemas de control patrimonial del Estado como el SIGA, SINABIP y el software de firma digital “ReFirma” del RENIEC.

- No se solicita a la JEPAE que el módulo de control de bienes del SISCOBAM se actualice, con la finalidad de poder darle un mejor uso.

- Existe rotación constante del personal de los Centros de Control Patrimonial de las Unidades de Gestión Logística que opera el SISCOBAM, razón por la cual debe de hacerse una capacitación del personal que es cambiado a esta dependencia, con la finalidad que tenga los conocimientos necesarios para un adecuado manejo del sistema.

- Debe centralizarse una Oficina administrativa que regula las funciones del departamento de abastecimiento y control patrimonial para la ejecución de las altas de los bienes muebles, cuando la Escuela Militar ejecute procedimientos administrativos para la adquisición de artículos, donados y/o cuando son distribuidos por el Escalón superior.

- Debe realizarse una capacitación y perfeccionamiento del personal que labora en el Centro de Control Patrimonial en cursos de gestión pública y procedimientos administrativos.

De continuar con esta problemática no se podrán determinar las responsabilidades de los órganos encargados de regularizar los cargos en la Escuela Militar, existiendo en los almacenes artículos faltantes y sobrantes que no han sido saneados durante los últimos años y siguen siendo considerados en cargos internos de la Escuela; lo cual contraviene las disposiciones emitidas en las directivas del COLOGE.

Se tuvo en consideración las siguientes variables: Siscobam, control de los bienes y como dimensiones de estudio bienes muebles, alta de los bienes muebles, baja de los bienes muebles; con la finalidad de tener una mayor conceptualización del tema de estudio.

1.2 Delimitación de la investigación

1.2.1 Delimitación Espacial

La investigación fue efectuada en las instalaciones de la Escuela Militar de Chorrillos, sito en la Av. Escuela Militar s/n distrito de chorrillos, provincia de Lima dpto de Lima, permitiendo la realización de un análisis detallado y relevante, facilitando que se pueda identificar patrones concurrentes, que puede influir en los resultados de la investigación. Los investigadores al limitar un área de estudio facilitan el desarrollo del contexto investigativo.

1.2.2 Delimitación Temporal

Se tuvo en consideración la línea de tiempo establecida por el departamento de Investigación de la Escuela la misma que fue seguida sin interrupciones. Los investigadores realizaron elaboraron un cronograma específico, el cual se contempló la realización desde el mes de marzo hasta noviembre del AF-2025. La delimitación temporal realiza una delimitación del tiempo que abarcará el desarrollo del trabajo investigativo

1.2.3. Delimitación Teórica.

Consiste en la organización de una secuencia lógica, de cómo se van articulando las conceptualizaciones doctrinarias de los temas centrales de estudio, considerando principalmente las variables de investigación. Dicho de otra manera, en esta delimitación se consideró un dominio conceptualizado del Siscobam y del Control Patrimonial ejes fundamentales del trabajo de investigación y que estén relacionados unos con otros.

Siscobam: En la (Directiva N° 001 T-14.a.1/JEPAE,2022) se establece que el módulo del SISCOBAM es un medio informático que dispone el órgano logístico correspondiente para realizar un adecuado registro, control supervisión, verificación, reportes sobre los bienes muebles e inmuebles que dispone el Ejército del Perú en todas sus Unidades y dependencias a lo largo de nuestra patria.

Control Patrimonial: Según el (RE 782- 3, 2003) se organiza y se sistematiza los procedimientos y mecanismos necesarios para que las diferentes Unidades operativas, dependencias y reparticiones del Ejército distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional realicen las acciones pertinentes para ejecutar un adecuado control de los bienes muebles de uso en el Ejército, debiendo establecer mecanismos adecuados de control para las operaciones de saneamiento, alta y baja de los bienes muebles, registro adecuado inscripción y un adecuado control con los órganos pertinentes de la Institución

1.3 Formulación del Problema

1.3.1 Problema general

PG: ¿De qué manera el Siscobam se relaciona con el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025?

1.3.2 Problemas específicos

PE1: ¿De qué manera el Siscobam se relaciona con el cambio de responsabilidad de los bienes de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025?

PE2: ¿De qué manera el Siscobam se relaciona con el Alta de los Bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025?

PE3: ¿De qué manera el Siscobam se relaciona con la Baja de los bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo General

OG: Determinar si el Siscobam se relaciona con el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

1.4.2 Objetivos Específicos

OE1: Determinar si el Siscobam se relaciona con el cambio de responsabilidad de los bienes de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

OE2: Determinar si el Siscobam se relaciona con el Alta de los Bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

OE3: Determinar si el Siscobam se relaciona con la Baja de los Bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

1.5 Justificación e Importancia de la Investigación

1.5.1 Justificación teórica

El trabajo desarrollado aportara los conocimientos existentes referente a la influencia que tiene el control patrimonial en los cargos de las Unidades de Gestión Logística, para una eficiente administración de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran registrados en los cargos de sus unidades, cuyos resultados permitirán que los departamentos correspondientes puedan sistematizar los procedimientos administrativos como una propuesta académica incorporada en las directivas y normas correspondientes.

1.5.2 Justificación práctica

El trabajo efectuado fue desarrollado con la finalidad de realizar las mejoras correspondientes en la solución de la situación problemática de los cargos y estados de relevo: a fin de aplicar correctamente las estrategias necesarias para la actualización de los cargos de la Unidad de Gestión Logística. Hay que tener en consideración que durante los últimos años se viene gestionando la regularización y actualización de los cargos, de acuerdo al listado emitido por el Siscobam , la misma que hasta la fecha se encuentra pendiente de su regularización por las múltiples adquisiciones que se realizan.

1.5.3 Justificación metodológica

Se aplicó el método científico para determinar la influencia que tiene el control patrimonial en los cargos de la Unidad de gestión logística, mediante situaciones que pueden ser explicadas o investigadas por la ciencia, una vez que se pueda demostrar su confiabilidad

y validez para que puedan ser útiles en la elaboración de trabajos que sean similares, proponiendo alternativas de solución que sean viables en la solución del problema planteado.

1.5.4 Justificación social.

El resultado del trabajo de investigación tendrá un impacto positivo en los departamentos administrativos de la Escuela Militar de Chorrillos, porque sus cargos estarán actualizados de acuerdo a los cargos del Siscobam. La correcta administración de los bienes muebles e inmuebles es una preocupación constante de los Comandos Institucionales, que durante años los cargos no pueden ser actualizados sean por diferentes motivos. Razón por la cual este estudio propone mejoras sustanciales en la administración eficiente de los cargos de nuestra alma mater.

1.5.5 Importancia

El trabajo reviste de gran importancia porque permite que la dirección de la Escuela Militar, tome conciencia de la importancia que tiene una actualización constante de las plataformas digitales, con la finalidad que el Siscobam pueda tener la velocidad adecuada el procesamiento de la información, así como la capacidad de almacenamiento, Es importante mencionar que el personal técnico administrativo que se encuentra en el departamento de Control Patrimonial debe ser constantemente capacitado y actualizado con leyes y procedimientos administrativos que se encuentra regulado por los organismos supervisores del Estado SBN .

1.6 Limitaciones de la investigación

Durante el desarrollo del trabajo investigativo los investigadores no tuvieron problemas con la población en estudio, la muestra representativa de la población, el método de investigación ni para la elaboración de los instrumentos de medición, sin embargo, se presentaron problemas propios de los investigadores, los cuales fueron resueltos conforme se iba desarrollando los Capítulos del trabajo. A continuación, se presentan las limitaciones propias de los investigadores:

- El departamento de Control Patrimonial por la recargada labor administrativa en algunas oportunidades no brindó la información necesaria para el avance del trabajo investigativo.
- Los gastos económicos fueron asumidos por los investigadores para la elaboración del trabajo investigativo. Sin embargo mediante una planificación adecuada de los gastos , se pudo cumplir dentro de los programado

- No se dispone de manuales y reglamentos de Control Patrimonial y si los hay se encuentran desactualizados para la búsqueda de información bibliográfica. Pero mediante una búsqueda de fuentes digitales y herramientas en línea se pudo solucionar el problema
- La dirección de la Escuela Militar, no brinda salidas extraordinarias para la búsqueda de información bibliográfica, restringiendo el avance de la investigación. Sin embargo, durante las salidas de paseos se pudo consultar con oficiales encargados de los departamentos de control patrimonial en las Unidades de Lima, quienes nos brindaron información valiosa al respecto.

Capítulo II. Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

Al respecto se realizó la búsqueda de diversos trabajos como investigaciones en el extranjero y en el Perú sobre los sistemas de control patrimonial en el Estado Peruano, como, por ejemplo, tesis, artículos científicos y en libros especializados, que nos permitan tener los elementos de juicio necesario para un correcto manejo de la información.

2.1.1. Antecedentes internacionales

La Febre (2023) en su artículo científico tuvo como objetivo del artículo fue analizar de qué manera un adecuado control interno de los artículos existentes en su cargo de la empresa Joyce Pérez e hijos S.A permite un correcto manejo de los inventarios de los productos terminados. La gestión de los inventarios es un aspecto crucial a tener en consideración porque permite que la empresa pueda disponer de los artículos en los momentos oportuno, mejorando la eficacia, eficiencia y una optimización de los procesos realizados. La investigación efectuada fue básica. Se limito a buscar documentos doctrinarios y teóricos para afianzar su artículo, así mismo realizo una descripción detallada de cómo se produce la gestión de los inventarios denotando ineficacia en sus procedimientos al no disponer de una base de datos que permita los registros actualizados, dificultando los procesos de almacenamiento y distribución. Un adecuado control interno facilita que los procesos puedan llevarse a cabo de acuerdo a lo planificado y detallado por los departamentos encargados del planeamiento de las actividades. Con un enfoque cuantitativo mediante la recolección de información de datos numéricos que permitió poder determinar los indicadores de una deficiente gestión de los inventarios en la empresa., con la finalidad que los resultados obtenidos sean objetivos. De los análisis descriptivos se pudo encontrar tendencias altas donde un 68 % de los trabajadores manifestaban que el control interno es fundamental para el proceso de inventario, frente a un 12% que no consideraba fundamental un control d ellos procesos en los almacenes.

Para concluir, el investigador manifiesta que si la empresa aplica un adecuado control interno del COSO I se puede realizar un control d ellos cargos de la entidad y en un porcentaje del 63% los colaboradores en sus respuestas manifiestan que no se dispone y cuenta con los controles administrativos pertinentes para una orientación al personal de colaboradores de un adecuado manejo de los inventarios de los artículos de uso en los almacenes, aunado al hecho que la empresa no viene realizando en forma periódica una evaluación constante de los indicadores de control que permite que se conozca la situación real de la organización.

Fernández & Jaramillo (2023) en su trabajo de Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Administración tuvo como objetivo de estudio analizar la Gestión de

Activos Fijos (GAF) para una correcta supervisión y control de los bienes muebles de las facultades administrativas de la universidad. Tuvo un enfoque cualitativo más subjetivo, profundo que permite determinar de qué manera como una correcta administración de los bienes facilita un adecuado registro y control de los mismos. Este enfoque cualitativo fue realizado mediante entrevistas realizadas al personal de apoyo a la institución. Durante el desarrollo de la investigación se pudo detectar cuales son los instrumentos y factores principales de la GAF que permita implementar la correcta administración de los bienes de la Universidad de Antioquia, en lo concerniente a los requerimientos necesarios y las formas como pueden implementar las partes responsables de este proceso. De los resultados obtenidos en el análisis en un porcentaje del 76% de los colaboradores manifestaron que una correcta supervisión y control facilita un mejor manejo de los activos fijos, mientras que en un 13% manifestaban que no era necesario una supervisión y control.

El estudio y prácticas de la GAF es un término ampliamente utilizado en el sector comercial sin embargo su utilización también constituye una fuente importante para el control de los bienes de las Instituciones educativas, que coincide con sus procedimientos y practicas estrategias para el cumplimiento de los objetivos organizacionales

Para concluir, los investigadores manifiestan la importancia que tiene un correcto estudio para las instituciones educativas de nivel superior la contribución que tiene la GAF para un correcto y adecuado registro de los bienes de las entidades, una adecuada interacción entre los responsables del correcto control administrativo y el logro de sus objetivos organizacionales.

Aveiga & Vera (2020), en su artículo de investigación, tuvo como objetivo determinar la importancia que tiene una adecuada y correcta administración de los inventarios físicos de las existencias en los almacenes. Este estudio fue descriptivo porque se realizó una descripción detallada de los hechos de la situación problemática, con un enfoque netamente analítico de cómo se producen los hechos, las causas de los problemas y las posibles soluciones. Para la recolección de la información se utilizó la entrevista realizada a seis colaboradores de la organización. La investigación efectuada fue básica, solamente los investigadores buscaron información bibliográfica de fuentes confiables para ampliar sus conocimientos profesionales, enfoque cuantitativo, mediante una recolección de datos que permitan el procesamiento de la información, alcance correlacional se buscó la asociación entre las variables.

Luego de los análisis realizados se puede manifestar que una falta de control de las existencias de los artículos en los almacenes conlleva a una falta de información de los productos que son vendidos. La gestión de los inventarios es una practica que demanda mucha

información relevante porque de esta información se puede tener una certeza clara de los artículos que se encuentran en los almacenes y que pueden ser distribuidos en el momento oportuno para la atención a los clientes o consumidores finales y no desabastecer el mercado

Como conclusión, podemos manifestar que la gestión de los inventarios que se realiza en la empresa es la incorrecta originando que los procesos que son llevados, los registros de las existencias en los almacenes y las políticas dictaminadas al respecto no son las correctas, además la carencia de formatos establecidos para respaldar las actividades de los inventarios.

Chérrez et. al (2020) en su artículo de investigación, determino que las NIC enfocadas al sector público (NICSP) emitidas por el CNI (IPSASB), constituyen estándares elevados en una correcta administración contable. Varios países en el mundo vienen adoptando estándares internacionales para un adecuado registro y control de los bienes muebles de uso en las organizaciones y la correcta disposición de los mismos El estudio fue elaborado por la municipalidad de Azogues, con la finalidad de poder registrar todos los bienes muebles en los estados financiero de la entidad como bienes contables, para lo cual e creo la necesidad de implementar un proceso adecuado para la NIC-SP 17 para un correcto almacenamiento y localización de los bienes muebles.

El diseño fue no experimental de corte transversal porque no se alteró ni manipulo ninguna de las variables y la investigación fue efectuada en un solo periodo de tiempo. Luego del análisis realizado se determinó que no existía una norma específica que pueda controlar todos los bienes patrimoniales de la entidad, el ultimo inventario fue ejecutado hace más de diez años por el Instituto Nacional Patrimonio y Cultural (INPC) y no por el ADMA, donde gran parte de estos artículos no se encontraban bajo el control administrativo de la empresa.

Para concluir, los investigadores determinan que con una adecuada y correcta implementación de la NIC-SP 17 se puede obtener información relevante para el registro, control y reconocimiento de los activos con que cuenta la municipalidad, los mismos que deben estar catalogados y registrados en los módulos de los organismos de gestión administrativa y gracias a este registro se podrá contar con los estados financieros razonables.

Manosalvas et al. (2020) en su artículo de investigación, tuvo como objetivo determinar que la omisión de un adecuado control interno en las organizaciones genera riesgos financieros difíciles de superar, en cambio una correcta implementación de los mecanismos necesarios para un adecuado control y verificación mejora el área en la gestión de los inventarios, la misma que permite que las organizaciones puedan alcanzar sus objetivos y metas institucionales. tal como fue demostrado en las estrategias que fueron aplicadas para un adecuado control interno que fue diseñado y aplicado en el departamento administrativo encargado de la gestión de

inventarios en la organización Ferricortez (Cantón – Santo Domingo). Hay que tener en consideración que si no se lleva un control adecuado de los cargos no se podrá tener en consideración los activos físicos y contables que dispone las organizaciones para efectuar los balances.

La investigación que se efectuó fue básica. Los investigadores consultaron diferentes fuentes bibliográficas para tener un mayor conocimiento del tema central, diseño no experimental, porque las variables se estudiaron tal y como se presentan, se empleó la encuesta y el cuestionario para la recolección de la información y la elaboración de preguntas de investigación diseñados para los colaboradores de la empresa, aplicando los métodos inductivo - deductivo, analítico - sintético, obteniéndose resultados cuantitativos que permitió diseñar las estrategias de control adecuadas

2.1.2. Antecedentes nacionales

Solano (2023) en su trabajo de tesis para optar el título de Ingeniero en sistemas y computación, tuvo como objetivo determinar se los procesos que son llevados n los almacenes son importantes en la ofertar y demanda llevados en la entidad comercial, con resultados exitosos que permiten tomar buenas decisiones. En la actualidad los procesos no son llevados correctamente en las diferentes organizaciones comerciales, ocasionando pérdidas económicas significativas ocasionando su salida del rubro comercial. Bajo esta problemática reinante se inicia la investigación aplicada a fin de realizar mejoras en los procesos de almacén y ventas mediante la revisión constante. La investigación fue aplicada porque se trató de buscar las soluciones a la problemática presentada, alcance descriptivo, detallándose las variables en estudio para tener un conocimiento de las variables, diseño no experimental, las variables se estudiaron en su forma natural. El software que ha sido desarrollado tiene por finalidad aplicar el método del inventario posible, a fin de mantener constantemente actualizado los cargos existentes en los almacenes y poder atender los pedidos que sean necesarios en los mementos y tiempos oportunos. Se aplico la metodología RUP pudiendo identificar cuáles son aquellos factores que generan malos procesos en los almacenes y ventas, obteniendo una reducción del tiempo disponible, agilizando las actividades pendientes y visualizando las proyecciones futuras a finde atender al público usuario. Luego de los resultados obtenidos, en los procesos estadísticos realizados se puede determinar la importancia que tiene la revisión continua de los procesos que son efectuados en los almacenes y un aporte fundamental en el área comercial.

Para concluir, el investigador durante los análisis efectuados en el área de almacén y ventas se pudo determinar cuáles son aquellos factores que determinan un mal comportamiento y desarrollo durante los procesos que son efectuados , limitando la capacidad comercial,

fraccionando las operaciones realizadas y generando perdidas en la rentabilidad obtenida, bajo estos conceptos se pudo analizar cada una de los indicadores que general mal comportamiento contrarrestando cada uno de ellos bajo la creación de un sistema Web idóneo para la organización comercial.

Barja (2022) en su trabajo de tesis para optar el título profesional de contador público, tuvo como objetivo de estudio determinar la influencia que tiene una adecuada gestión del SIGA en los procesos de abastecimiento que son realizados en la Contraloría General de la República del Perú. Los procesos que son realizados necesitan de un control eficiente de los movimientos que son realizados a fin de llevar un control exacto de los bienes muebles. El tipo de investigación fue básica porque la investigadora solamente busco información de fuentes bibliográficas con la finalidad de aumentar los conocimientos doctrinarios emitidos por la SBNE, con un diseño no experimental de corte transversal, mediante el estudio de las variables conforme se presenta en la realidad circundante no modificándolas, método hipotético deductivo, para la recolección de información confiable y creíble se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario con preguntas claras, precisas y simples , como población de estudio se consideró a 35 colaboradores de las diferentes áreas de la organización, proporcionando información relevante que permitió arribar a las conclusiones deseadas.

Para concluir, con los resultados obtenidos de un nivel de significancia de $0.664 > 0.05$ siendo mayor al establecido se determinó que no existe una correlación entre el SIGA con el área de abastecimiento.

Canto (2022) en su trabajo de tesis para optar el título de Ingeniero en sistemas e informática, tuvo como objetivo de estudio mejorar los sistemas de gestión de los almacenes que se realizan en la municipalidad, el mismo que permitió que se pueda detectar la necesidad de utilizar indicadores de gestión o llaves (KPI) para la mejora de los procesos que son realizados en los almacenes sin la debida verificación y control respectivo. Para lo cual se comenzó a utilizar la metodología de DataWare Housing, que consistía en integrar la base de datos del sistema de la municipalidad al SIGA, se utilizó el Microsoft Power BI, muy importante para poder extraer en los tiempos adecuados la información que sea necesaria y poder crear el dashboards para el análisis crítico, que permita poder realizar una buena gestión del control de los cargos. Mediante la implementación de estos programas informáticos se permitió que se puedan tomar las decisiones acertadas considerando los KPI adecuados generando que los servicios se vuelvan más eficientes eficaces y oportunos. La investigación fue básica, el investigador amplio sus conocimientos profesionales y culturales a través de la búsqueda de nuevos conocimientos doctrinarios, alcance descriptivo- correlacional, con un

diseño no experimental de corte transversal, donde las variables no se alteraron ni manipularon durante el estudio.

Como resultado, el investigador menciona cuales fueron los resultados obtenidos de las “Entregas Atrasadas” durante los años anteriores a la investigación, pasando de un valor anual medio del 30% en el año 2017 a uno 76% en el año 2018. Las entregas que fueron efectuadas pasó de un valor de 75% en el año 2017 a 91% en el año 2018, lo cual quiere decir que se optimizo los procedimientos. Concluyendo que la visualización y síntesis proporcionada por Power BI y las consultas realizadas en consideración a los resultados obtenidos se permitió realizar las mejoras de la gestión de los almacenes realizados en la municipalidad Provincial de Huancayo.

Quispe (2021) en su trabajo de tesis para optar el título profesional de Contador público, tuvo como objetivo de estudio determinar de qué manera el SIGA se relaciona con la ejecución del presupuesto en la municipalidad de Huancané Puno; el enfoque fue cuantitativo mediante la recopilación de datos numéricos, nivel descriptivo correlacional, se buscó la relación entre las dos variables, diseño no experimental de corte transversal, donde las variables se estudiaron conforme se presenta en la situación problemática, no sufriendo alteración, con una muestra representativa de la población de 34 colaboradores pertenecientes al área administrativa, se utilizó la encuesta para la recolección de los datos y el cuestionario como instrumento de medición. En la comuna de Huancané no se han tomado las consideraciones para la ejecución del presupuesto, razón por la cual con una mala gestión de los gastos publico relacionados con los proyectos de inversión existentes en la localidad, estos no sean ejecutados correctamente ocasionando que el presupuesto asignado sea derivado a otra entidad del estado por no tener capacidad de gasto. Esto se debe generalmente que no existe una gestión administrativa eficiente en la programación y ejecución de los gastos. La municipalidad de Huancané debe establecer una lista de prioridades, así como también ser capaz de generar los ingresos necesarios para la satisfacción las necesidades de la población. Esto genera un estado de descontento e incertidumbre entre la población.

Como conclusión el investigador determina que existe una relación entre el SIGA con la ejecución financiera del gobierno local de Huancané, Puno, periodo 2019, apreciándose con un coeficiente de correlación de 0.751, interpretándose como una correlación positiva y fuerte, siendo necesario realizar una correcta programación y ejecución del SIGA para mejorar la ejecución presupuestal.

Falcon et. al (2019) en su trabajo de grado tuvo como objetivo de estudio determinar si el SIGA influye en los procesos logísticos que son desarrollados en el Gobierno Regional de

Huánuco. Los investigadores tocaron temas puntuales para un correcto manejo de modelos de gestión administrativa que determinen en los tiempos previstos los problemas que se vienen suscitando y la necesidad de implementar para una gestión adecuada, así mismo este sistema debe ser de uso de todo el personal de colaboradores del del Gobierno Regional en las diferentes áreas usuarias. El método científico utilizado fue el inductivo – Deductivo, empezando por un análisis minucioso del gobierno Regional hasta un análisis a nivel nacional e internacional que presentan problemas similares, el Método de Síntesis que permitió poder establecer cuáles son las causas del problema que no permite que los procesos logísticos nos e encuentren integrados y el Método de Matematización que permitió realizar en aspecto cuantitativo mediante datos numéricos de los fenómenos observados. La investigación fue básica mediante la recopilación de información de fuentes bibliográficas, con un diseño no experimental y de corte transversal, enfoque cuantitativo mediante la recolección de información de datos numéricos, nivel descriptivo correlacional.

Para concluir, los investigadores determinan la necesidad que el Gobierno Regional de Huánuco implemente un sistema de gestión administrativa que fue implementado por el Ministerio de Economía y Finanzas a fin de determinar el impacto que genera los procesos logísticos en las inversiones que son realizadas y necesitan un control y seguimiento adecuado, los bienes de uso con que dispone el gobierno regional que permitan que se pueda cumplir con los objetivos y misión institucional.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 SISCOBAM

En la Directiva N° 001 T-14.a.1/JEPAE (2022) se establece que el módulo del Siscobam es un medio informático que dispone el órgano logístico correspondiente para realizar un adecuado registro, control supervisión, verificación, reportes sobre los bienes muebles e inmuebles que dispone el Ejército del Perú en todas sus Unidades y dependencias a lo largo de nuestra patria. Este sistema permite que se pueda verificar en el momento real y oportuno sobre la situación administrativa de los bienes en uso, así como cualquier eventualidad que pueda producirse por errores del sistema.

El Siscobam registra bienes muebles transferidos de anteriores sistemas informáticos, que no disponen de código patrimonial de la SBN, que en su oportunidad, a través del software del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), se remitieron a la SBN el inventario de bienes administrativos, clasificados en forma inadecuada, ocasionando que en los cargos de algunas unidades y dependencias, se consideran bienes administrativos como bienes de defensa o viceversa, no hubo uniformidad en el uso del

número de stock general (NSG), situación que no permite diferenciarlos en el Siscobam; en consecuencia, los revisores-evaluadores de la JEPAE cuando reciban las gestiones de baja de bienes, en forma manual realizarán la reclasificación de bienes de defensa a bienes administrativos o viceversa, verificando el código patrimonial de la SBN en los documentos de gestión de las Unidades de Gestión Logística, hasta el agotamiento de dichos bienes.

En la Institución, al implementarse el Siscobam con el Módulo Patrimonio del SIGA facilita una adecuada simplificación de los procesos administrativos, determinando cuales procesos son los que requieren de una atención inmediata por parte de ellos elementos encargados del sistema. En el Ejército existen dos tipos de bienes: Bienes administrativos que se encuentran regulados por el Estado mediante los órganos correspondientes (SBNE) que son bienes de dominio público y los bienes de defensa que se encuentran regulados por el JEPAE. En comparación con los otros Institutos Armados, el Ejército ha cumplido con la presentación de sus Inventarios Físicos Valorizados en el SIGA MEF, en vista que a la fecha ya se ha implementado el Módulo Patrimonio del SIGA registrando los Inventarios Físicos Valorizados al 31 de diciembre del 2019, sin embargo, no se ha determinado cual es el impacto que ha generado y cómo influye en la calidad de la gestión del Ejército.

Teorías

Las teorías determinadas por los investigadores, fueron realizadas mediante la revisión de la Directiva N° 001 T-14.a.1/JEPAE (2022) donde se norman disposiciones para el uso adecuado del SISCOBAM, que es un programa informático que viene siendo utilizado por las Unidades de Control Patrimonial del Ejército, para un adecuado registro y control de los bienes muebles y existencias en los almacenes y en el Reglamento de Control Patrimonial RE 782-3(2003), donde se estipulan los procedimientos, acciones a ejecutar para una correcta administración de los bienes muebles e inmuebles del Ejército

Base de datos del Siscobam

La base de datos del Siscobam se encuentra administrado por el Centro de Informático del Ejército y la operatividad por los Centros de Control Patrimonial de las UUUGLL que son denominados usuarios del Siscobam. Los Inventarios Físicos Valorizados realizados anualmente en las diferentes Unidades, dependencias y reparticiones del Ejército son como consecuencia del resultado realizados (Altas, Bajas, Cambio de Responsabilidad, Cambio de Categoría, Disposición Final, entre otros) en el Siscobam.

Desde el año fiscal 2020, se viene presentando diferencias notables entre las existencias físicas que se encuentran registrados en el Siscobam y los saldos contables, de acuerdo al módulo del SIGA, como consecuencia de la implementación realizada en el AF-

2019. Estas inconsistencias que existe de acuerdo a los cargos en el Siscobam y el presupuesto que fue asignado al Ejército para la adquisición de artículos de uso en el Ejército denominado bienes para la defensa no presenta las congruencias del caso originando un desbalance patrimonial.

Verificación de Cargos

La verificación de los cargos, es una actividad de suma importancia que debe ser realizada en forma constante en todas las UUGLL de responsabilidad del Comando de Unidad, bajo la supervisión de los centros de control patrimonial; a fin de mantener constantemente actualizados sus cargos.

Dentro de los lineamientos dispuestos, como medida inicial, el Ejército a través del JEPAE dispuso que los Centros de Control Patrimonial realicen una verificación y supervisión de los cargos o existencias físicas y la contabilidad existente, a fin de subsanar las diferencias encontradas, Esta verificación tuvo como finalidad evaluar el impacto que genero la migración correcta de la información proporcionada al SIGA y la Jefatura de Patrimonio del Ejército (JEPAE) para una gestión correcta en la administración, control y regularización de los bienes de la Institución de acuerdo a lo normado por la SBNE.

Dimensiones: Según la Directiva N° 001 T-14.a.1/JEPAE (2022) elaborada por el Comando del Ejército con la finalidad de cautelar por el uso de los bienes destinados para la defensa, así como llevar un adecuado control registro, supervisión y verificación de estos activos se ha dispuesto crear los organismos pertinentes denominados centros de control patrimonial como los encargados de realizar esta función. En la mencionada directiva se establece una serie de disposiciones y normativas de estricto cumplimiento. En virtud de los anteriormente mencionado y para un mejor entendimiento se ha considerado las siguientes dimensiones: Unidades de Gestión logística, Comisión de Tasación, Comisión y sub comisión de inventarios.

2.2.1.1 Unidades de Gestión Logística

Las Unidades , dependencias y reparticiones del Ejército se encuentran distribuidas a todo el ancho y largo del territorio nacional , situación que dificulta que la Jefatura de Patrimonio del Ejército pueda realizar las actividades de supervisión ,verificación, control y actualización de los cargos de los bienes de uso en el Ejército y de acuerdo a lo normado en el Artículo 67o.1 de la Ley N° 27444 _ Ley del Procedimiento Administrativo General, las Divisiones de Ejército (DDEE), Aviación del Ejército, Brigadas, COPER, COLOGE, COEDE, COSALE, COREMOV, SCOME, SINTE, SINGE, SMGE, HMC. SVETRE, CA-

CGE. COAR, serán organizadas y consideradas Unidades de Gestión Logística (UGL), con la finalidad de realizar en forma ordenada, centralizada, uniforme y en tiempo real, mediante el SISCOBAM los procesos y actividades que a continuación se indican:

(a) Mediante los Centros de Control Patrimonial debe realizar una correcta control, supervisión y control de todos los bienes de la Institución, en todo el territorio nacional.

(b) Realizar el alta, baja, CREB, saneamiento y otros movimientos de bienes muebles, el saneamiento físico-legal -de bienes inmuebles, la tasación de los bienes muebles que no disponen de precio o valor y formular los inventarios físicos valorizados de bienes patrimoniales y existencias en almacén.

© Mediante los Centros de Control Patrimonial debe realizar actividades de otras funciones logísticas de Abasto, Manto y otras que sean incorporadas al Siscobam.

Teniendo en consideración el ámbito geográfico donde se encuentran distribuidas las Unidades y dependencias del Ejército que en adelante son conocidas como Unidades de Gestión Logística puede delegar a los Centros de Control Patrimonial (CCP) las actividades siguientes:

- Mediante la Junta Bajas y Enajenaciones (JUBE), deberán realizar la supervisión, verificación y control de las gestiones de baja realizadas por las Unidades de los bienes muebles y proceder a realizar las disposiciones emanadas en las resoluciones de baja correspondiente por los métodos de enajenación dispuestos.

- Mediante la Comisión de Tasación (COTA), deberán proceder a realizar la tasación de los bienes que no disponen de un precio o valor, para que los miembros del comité de disposición final puedan realizar los trámites administrativos correspondientes y realizar la Disposición, por los métodos de Disposición Final, de los bienes muebles e inmuebles que fueron dados de baja de los cargos del Patrimonio del Ejército (Directiva N° 001 T-14.a.1/JEPAE,2022)

La Escuela Militar de Chorrillos como órgano dependiente del COEDE también tiene la misión de velar y cautelar por los bienes muebles e inmuebles del Ejército, razón por la cual es fundamental que los Centros de Control Patrimonial constantemente se encuentren en la verificación y confrontación de los cargos, teniendo en consideración que en la Escuela se cuenta con bienes muebles de alto valor y responsabilidad como son los armamentos que son asignados a los Cadetes del Batallón, munición que son consumidas durante los ejercicios de tiro respectivo, aparatos de puntería armamento mayor como son los morteros.

2.2.1.2 Comisión de Tasación (COTA)

La Comisión de Tasación debe ser nombrada anualmente mediante la Resolución expedida por cada Unidad de Gestión Logística, con la finalidad que procedan a realizar la tasación de los bienes muebles que carecen de valor o precio, la misma que deberá ser realizada de acuerdo a las normatividades emitidas por el reglamento de tasación. Esto no incluye a los bienes muebles que son producto de los estados de relevo entre las Unidades y/o dependencias entre los comandos, los mismos que deberán ser tasados de acuerdo al valor comercial (Directiva N° 001 T-14.a.1/JEPAE,2022)

La Comisión de Tasación, realizaran la formulación de los informes de tasación en los siguientes casos: Para gestionar el Alta de bienes que no tienen la valoración correspondiente o precio, por cualquier causal, excepto por adquisición o compra; y, para los bienes muebles que serán dados de Baja y que la Disposición sea sólo por los métodos de Enajenación.

La Comisión de Tasación estarán integradas por los miembros que se indican:

1. Presidente: presidente de la JUBE de la UGL.
2. Vocal: Contador de la UGL.
3. Secretario: Jefe del C-Cp de la UGL.

Se ha tenido en consideración la Comisión de Tasación como una dimensión importante a tener en consideración porque en nuestra alma mater existe artículos que se encuentran fuera de cargo y necesitan darse de alta en los cargos de la Escuela Militar, pero necesitan ser tasados a fin de que entren a los cargos como un activo físico y contable.

2.2.1.3 Comisión de Inventarios y Sub comisión de Inventarios

La comisión de inventarios y subcomisiones de inventarios serán nombradas anualmente por Resolución de la Unidades de gestión logística (UUGLL) para inventariar los bienes de las unidades, pequeñas unidades' y dependencias orgánicas de la UGL y existencias en almacén, según sea el caso. La comisión de inventarios realizará la toma de inventarios verificando la existencia de bienes de la UGL, con los reportes del cargo I del Siscobam y anotará en las Hojas de Trabajo los bienes sobrantes y faltantes, los integrantes de la comisión firmarán en el reverso de los reportes del Siscobam y Hojas de Trabajo; asimismo, El presidente de la comisión de inventarios formulara y firmara el informe Final de los inventarios, los integrantes de la comisión de inventarios firmarán en los inventarios físicos valorizados de bienes patrimoniales y existencias de almacén de la UGL, el Jefe de abastecimiento, logística o quien haga sus veces de la UGL firmara en los inventarios que corresponden de existencias en almacén. (Directiva N° 001 T-14.a.1/JEPAE,2022)

La comisión de inventarios, según el tipo de UGL, estarán integradas por los miembros que a continuación se indican:

- 1 presidente: Brigadas: Jefe del SELOG y/o el que haga sus veces COPERE, COLOGE, SSSL, COACE, COSALE, HMC. SVETRE, COAR, OA-CGE Jefe Administrativo o el que haga sus veces.
2. Vocales Técnicos: Especialistas, dos (02) o más.
3. secretario: informático de la UGL, de no existir, con personal de la UGL con conocimiento informático.
4. Contador de la UGL, de no existir, con personal de la UGL de profesión contador.
5. Representante del centro de control patrimonial (C-CP).
6. Representante de INGUAR o el que haga sus veces (sólo las UGL que tengan bienes inmuebles).

Las subcomisiones de inventarios, serán nombradas en función a la magnitud o complejidad de inventariar los bienes de la UGL, verificarán la existencia de bienes con los reportes del cargo I del SICOBAM y anotarán en ras Hojas de Trabajo los bienes sobrantes y faltantes; asimismo, en el reverso de los reportes y lojr: de Trabajo serán firmados por los integrantes de la sub- comisión de inventarios. Las subcomisiones den inventarios de las unidades y dependencias orgánicas de la UGL, estarán integradas por los miembros que a continuación se indican.

1. Presidente: Segundo Oficial en el mando (Unidades tipo Bt o Cía independiente). Jefe Administrativo o el que haga sus veces (Dependencias administrativas o especiales).
2. Vocal : Oficial logístico (S-4) o el que haga sus veces
3. Secretario Control Patrimonial (CP)

2.2.2 Control Patrimonial

Definición

La definición etimológica de la administración de los bienes muebles deviene del latín administrativo, que en su contexto significa hacer una cosa por disposición de otra persona. Bajo ese contexto, García (2009) define la administración de los bienes como el conjunto de las acciones y procesos que son realizados para un manejo eficaz de los bienes muebles de uso en una entidad, la misma que contempla la adquisición, altas, bajas, cambios de responsabilidad, registro, control de los inventarios, entre otros. Estos bienes son obtenidos por la entidad para su uso, para el desarrollo de sus actividades, los cuales necesitan de los mantenimientos correspondientes de acuerdo al escalón que corresponda y son considerados como activos fijos y son bienes no depreciables.

Según el RE 782- 3(2003) se organiza y se sistematiza los procedimientos y mecanismos necesarios para que las diferentes Unidades operativas, dependencias y reparticiones del Ejército distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional realicen las acciones pertinentes para ejecutar un adecuado control de los bienes muebles de uso en el Ejército, debiendo establecer mecanismos adecuados de control para las operaciones de saneamiento, alta y baja de los bienes muebles, registro adecuado inscripción y un adecuado control con los órganos pertinentes de la Institución

En el RE 783- 3(2003) las UUGLLM a través de los Centros de Control Patrimonial deben garantizar que las acciones administrativas a los bienes de propiedad del Ejército protejan los intereses de la Institución. Es decir que se lleve un control adecuado de los cargos de las existencias físicas que deben existir en los diferentes almacenes. Cabe mencionar que este control de cargos incluye a los artículos que se encuentran dados de baja d ellos cargos del Ejército, los cuales deben encontrarse en las mismas condiciones que fueron dados de baja e internados en los Servicios logísticos de las Unidades de Gestión Logística, bajo responsabilidad administrativa, pecuniaria y legal en caso de perdida, deterioro o faltante de alguna pieza del componente que se encuentra dado de baja de los cargos del Ejército.

En las Unidades de Gestión Logística los encargados de llevar la correcta administración de los bienes recaen en los Centro de Control Patrimonial quienes ejercerán las coordinaciones necesarias con la JEPAE a fin de regularizar los cargos de acuerdo a la calendarización emitida por los órganos logísticos correspondientes

Teorías

Las teorías determinadas por los investigadores fueron realizadas mediante una revisión bibliográfica del Reglamento de Control Patrimonial RE 782-3(2003), donde se estipulan todas las normatividades que deben ser de estricto cumplimiento de las Unidades de Gestión logística, para un adecuado uso y control d ellos cargos del Patrimonio del Ejército.

Empleo del Canal técnico logístico

Las Unidades de Gestión Logística disponen de un departamento de control patrimonial que se encarga de realizar las actualizaciones de los cargos de los bienes muebles e inmueble de sus unidades. Estos centros de control patrimonial de acuerdo a las necesidades podrán utilizar el canal técnico con la JEPAE a fin agilizar la documentación necesaria para el saneamiento de los artículos. El canal técnico facilita que los procedimientos sean ejecutados con gran rapidez y las coordinaciones pueden realizarse para gestionar actos administrativos de saneamiento, enajenación, cambio de Metodos de disposición final, cambio de responsabilidad.

Codificación de los artículos

La codificación y clasificación de los bienes que sean adquiridos, donados o sean de fuente viable, es decir mediante algún procedimiento legal, serán codificados bajo responsabilidad de los centros de control patrimonial de los SSSL, para lo cual deberán realizar la codificación de todos los bienes que ingresen al Patrimonio del Ejército y de aquellos que no posean un código respectivo.

Dimensiones: Según el RE 782-3(2003) en el Reglamento de Control Patrimonial de los bienes muebles del Ejército se especifican las funciones principales que deben desempeñar los centros de control patrimonial en las diferentes Unidades de Gestión Logística, para un adecuado control de los cargos de los bienes muebles, para lo cual se tiene en consideración: Cambio de responsabilidad. Alta de los bienes muebles y baja de los bienes muebles como dimensiones de estudio.

2.2.2.1 Cambio de responsabilidad

El Cambio de Responsabilidad entre las diferentes Unidades es la regularización de los artículos que fueron transferidos en su oportunidad de una Unidad Logística a otra Unidad Logística y no se regularizaron la situación administrativa de los mismos. El formato de Cambio de Responsabilidad de Bienes (CREB), será generado en el Siscobam, por los Centros de Control Patrimonial de las UGL que entregan los bienes, firmado por el jefe del DELOG, SELOG (G-4) o quien haga sus veces y jefe del C-CP de la UGL; asimismo, será firmado por el personal encargado de entregar y de recibir los bienes.

Los Cambios de Responsabilidad de Bienes (CREB) de bienes denominados principales que se encuentran internados en los almacenes de los diferentes Servicios Logísticos del Ejército, deben ser gestionados y remitidos por el servicio Logístico, a fin de poder realizar la selección del Código del Almacén adecuado para su disposición final, a fin de su posterior aprobación por la JEPAE RE 782- 3, 2003)

2.2.2.2 Alta de Bienes Muebles

El alta de los bienes, esta conceptualizado como la incorporación física de un artículo en los cargos de la entidad y su valoración contable, se realizará dentro de los 30 días de la recepción de los bienes. Así mismo, para gestionar el Alta de los artículos de Clase V de alto costo (misiles, cohetes, otros similares), estos serán autorizados con Resolución de la JEPAE, donde se debe indicar cual es la causal de alta. Los bienes muebles calificados como UUTT, UUNN y, Aéreas para la resolución de Alta deberán ser aprobados mediante Resolución Ministerial del MINDEF, la Resolución de la JEPAE formará parte del expediente de gestión.

Las causales autorizadas, para el Alta de bienes muebles se consideran las siguientes:

1. Adquisición.
2. Donación
3. Elaboración.
4. Fabricación ó manufactura.
5. Permuta.
6. Reposición.
- 7, Reproducción (Semovientes).
8. Compensación (OFF-SET)
9. Transferencia.
10. Saneamiento.

Según el RE 782- 3(2003) cuando el Instituto adquiere bienes por la causal de compra, no constituye causal de alta que deba ser evaluada por la Jefatura de Patrimonio del Ejército; sin embargo, para asegurar la información que debe consignarse en la Resolución de Alta de los bienes Principales y secundarios, referente a la descripción, marca, modelo, número de motor, chasis, año, precio, clasificación de los bienes (Principal, secundarios, otros), tipo de bien (de defensa o administrativo), etc., es necesario que se verifique el Acta de Recepción de Bienes (ARB) con la información contenida en el expediente de gestión de alta, respectivo. Los materiales que sean recibidos como donación y puedan ser utilizados como maquetas en instrucción serán dados de alta y registrados en el cargo 1.

2.2.2.3 Baja de Bienes muebles

Se considera baja de los bienes de uso en las Unidades de gestión logística a la extracción física y contables de sus bienes en un periodo máximo de 30 días de recibido el expediente de gestión correspondiente. Los bienes muebles se encuentran clasificados en principales y secundarios, donde se encuentran incluidos los bienes de clase V de alto costo (misiles, cohetes, otros similares), cuya basa será autorizado mediante Resolución de la JEPAE, indicando cual es la causal de baja. Cuando las Unidades terrestres, navales o aéreas quieran ejecutar la baja de sus bienes mueble deberán gestionar al MINDEF la Resolución Ministerial, adjuntando la resolución inicial dictaminada por el JEPAE donde indique cual la causal de baja, determinando las acciones administrativas pertinentes.

Las UUGLL deben de realizar las bajas de sus bienes al JEPAE, para lo cual deben remitir los oficios pertinentes adjuntando el informe de inspección Técnica del servicio técnico de su UGL. El JEPAE solicitara información, al SCOME, SINTE, SINGE, SVETE, SMGE, COSALES, sobre la situación de estos bienes, a fin de evitar contradicciones administrativas que podrían devenir, por encontrarse programados, para mantenimiento, reparación ú otros

actos administrativos de control. El Servicio Logístico respectivo COSALE, según sea el caso, otorgarán una constancia indicando que el bien mueble motivo de gestión de baja no se encuentra programado para mantenimiento o reparación; este documento formará parte del expediente de baja respectivo. En caso contrario o técnicamente el bien aún es útil, darán opinión desfavorable, señalando los motivos correspondientes. (RE 782- 3, 2003)

Las UU y dependencias del Ejército que se encuentran distantes a la UUGLL a la que pertenecen sean por ubicación geográfica o estratégica y que no disponga de un Batallón de servicios para realizar las Inspecciones técnicas a todos los bienes muebles que necesitan darse de baja, realizar cambio de categoría de bienes , modificar las actas de entrega y recepción pueden solicitar mediante un oficio por conducto regular que la Unidad de Servicio Logístico que se encuentre próximos a su sede o los Batallones de servicios de las Brigadas próximo a su unidad, realice los procedimientos administrativos , para la gestión de la baja de los artículos indicando la causal.(RE 782- 3, 2003)

La Baja de los bienes muebles, se realizarán por las causales autorizadas que a continuación se indican:

- 1, Consumo
2. Estado de Excedencia.
3. Estado de Chatarra.
4. inutilidad (Semovientes).
5. Muerte (Semovientes).
6. Obsolescencia Técnica
7. Pérdida.
8. Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
9. Mantenimiento o Reparación onerosa.
10. Reembolso.
11. Reposición
12. Robo o sustracción.
13. Hurto,
14. Siniestro
15. Destrucción Accidental

2.3 Marco Conceptual

Actos Administrativos: Son considerados actos administrativos que realizan las organizaciones para un uso correcto del aprovechamiento de los bienes públicos como son un arrendamiento adecuado, usufructo de los bienes cedidos, afectación o cesión en uso de los

bienes, demolición, declaración de fábrica y demás actos que involucre acciones concernientes a los bienes de las organizaciones (SBNE, 2014).

Administración de bienes muebles: Son todas aquellas actividades que son realizadas por las organizaciones que forman parte del SNBE para la correcta administración y uso eficiente de los recursos asignados para la consecución de los objetivos organizacionales (RAE, 2022).

Administración: En las entidades la administración de los bienes incluye la planificación, organización, ejecución y control de las actividades relacionadas con un correcto uso de los bienes para lograr los objetivos organizacionales, mediante un uso adecuado de personal y recursos estrictamente necesarios (Real Academia Española, 2022).

Bienes Incautados: Están denominados todos aquellos bienes que se encuentran con medida cautelar por encontrarse inmerso en un hecho punible que está dentro de un proceso judicial. Las entidades de administrar los bienes del estado pueden realizar la disposición del bien incautado hasta que termine el proceso judicial pudiendo entregar dicho bien a otra entidad del estado, debiendo devolver esta al término de la resolución judicial el bien en las mismas condiciones que fue afectado (SBNE, 2014).

Bienes muebles. – Están catalogados todos aquellos bienes tangibles, que pueden ser almacenados, trasladados de un lugar a otro sin necesidad que sean alterados (Billin, 2022,).

Control eficiente: Actividades que, sin realizadas en las organizaciones para verificar el cumplimiento de las disposiciones vigentes, así como controlar si los procesos son llevados correctamente, Un adecuado control eficiente permite que las organizaciones cumplan sus procedimientos de acuerdo a estándares establecidos (Castañeda, 2010)

Control patrimonial. – Se denominan control patrimonial a las unidades que desempeñan la función del control de los cargos de las distintas organizaciones públicas o privadas. La UCP es la encargada de la regularización sistemática de los bienes muebles e inmuebles de acuerdo a las normatividades vigentes emitidas por el órgano encargado. (SBNE, 2014).

Enlace: Comunicación constante que se mantiene con ciertos organismos, entidades, individuos para realizar intercambio de información o fuente de datos, que permita poder tener información en los plazos y tiempo adecuados (Fernández, 2013)

Eficacia: Conjunto de actividades que son realizadas para cumplir con los objetivos en los tiempos y plazos previstos, Las organizaciones empresariales para tener una mayor sostenibilidad en el tiempo deben ser eficaces y eficientes, lo que permite que la imagen corporativa de la empresa crezca exponencialmente (Chiavenato, 2004)

Gestiones satisfechas: Actividades que son realizadas dentro de los plazos previstos. Las cuales permiten que la tramitación de la documentación presentada siga los canales normales y pueda ser resuelta de acuerdo a las normatividades de cada organización (Fernández, 2013)

Inventario: En el SNBE se define a los inventarios como los procedimientos realizados por el departamento correspondiente para la verificación, catalogación y registro de los bienes muebles que dispone cada entidad a fin de contrastar los resultados con las existencias físicas en el sistema automatizado de control de cargos y realizar las regularizaciones en caso de presentarse inconsistencias administrativas (SBNE, 2014).

Normatividades técnicas: Disposiciones de carácter normativo que son emitidas por los organismos competentes para estandarizar procedimientos que deben ser cumplidas por los departamentos, organizaciones o entidades del Estado (Cori, 2014).

Plazos: Esta definido como el tiempo estrictamente necesario para el cumplimiento de las obligaciones laborales o contractuales. Los plazos son determinados de acuerdo a la característica de la operación por realizar (Fernández, 2012)

Procedimientos adecuados: Son los pasos o actividades que son realizadas dentro de los lineamientos dispuestos por las entidades correspondientes, Estos procedimientos deben encontrarse regido por norma y disposiciones de estricto cumplimiento. (Cori, 2014).

Registro patrimonial: Son todos los registros que son elaborados por la UCP de las diferentes organizaciones del Estado que son utilizados para poder registrar todos los procesos de adquisición, administración y una correcta disposición de los bienes muebles. Dentro de estos procesos se encuentran las altas, bajas, cambios de responsabilidad de los bienes (SBNE, 2014).

Regularización: Actos administrativos que son realizados por las entidades, organizaciones, personas con la finalidad de cumplir con los procedimientos normativos para establecidos por las entidades (Cori, 2014).

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales: Es un organismo público del estado que se encuentra descentralizado constituyendo un pliego presupuestal. La SBNE es la encargada de dictar las normas administrativas para la adquisición, disposición y una correcta supervisión de los bienes por parte de las entidades públicas. La SBNE mediante las normatividades vigentes puede encargar a las entidades del estado que ejecuten los actos de disposición de los bienes dados de baja de los cargos del Instituto a cargos de las entidades teniendo representación judicial propia” (SBN, 2014).

Supervisión y verificación: Conjunto de actividades que son realizados por los encargados de los departamentos o áreas funcionales que tienen como misión principal velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones normativa en las organizaciones, a finde poder cumplir con los objetivos plasmados en los tiempos y plazos previstos (Cori, 2014)

Tecnología: Está constituido por las herramientas digitales, plataformas virtuales que permite que los procesos puedan ser llevados de la mejor manera, ahorrando un considerable gasto en tiempo y personal. Las organizaciones en el mundo invierten grandes cantidades de presupuesto en innovaciones tecnológicas para garantizar que tengan una ventaja estratégica frente a sus competidores (Ferret et al., 2004)

2.4 Operacionalización de la variable

Tabla 1.

Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1 Siscobam	En la (Directiva N° 001 T-14.a.1/JEPAE,2022) se establece que el módulo del SISCOBAM es un medio informático que dispone el órgano logístico correspondiente para realizar un adecuado registro, control supervisión, verificación, reportes sobre los bienes muebles e inmuebles que dispone el Ejército del Perú en todas sus Unidades y dependencias a lo largo de nuestra patria.	Para un correcto estudio de las conceptualizaciones de la variable Siscobam se ha tenido en consideración las siguientes dimensiones: Unidades de gestión logística, comisión de tasación, comisión y sub comisión de inventarios, se realizó un cuestionario diseñado con 12 preguntas de investigación con una valoración de la escala de Likert.	- Unidades de gestión logística	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempos previstos • Plazos • Gestiones satisfechas 	Siempre (5)
			- Comisión de tasación	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos adecuados • Normatividades técnicas • Tiempos previstos 	Casi siempre (4)
			- Comisión y sub comisión de inventarios	<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia • Tecnología adecuada • Enlace permanente 	A veces (3)
				<ul style="list-style-type: none"> • Control eficiente • Regularización • Supervisión y verificación 	Casi nunca (2)
					Nunca (1)

Variable	Definición operacional	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	
Variable 2 Control Patrimonial	Según el (RE 783- 3, 2003) se organiza y se sistematiza los procedimientos y mecanismos necesarios para que las diferentes Unidades operativas, dependencias y reparticiones del Ejército distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional realicen las acciones pertinentes para ejecutar un adecuado control de los bienes muebles de uso en el Ejército, debiendo y un adecuado control con los órganos pertinentes de la Institución.	Para el correcto estudio operacional de la variable Control patrimonial se a tenido en consideración las siguientes dimensiones: Cambio de responsabilidad, altas y bajas, realizó un cuestionario diseñado con 12 preguntas de investigación con una valoración de la escala de Likert.	-	Cambio de responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Control eficiente • Regularización • Supervisión y verificación 	Siempre (5)
			-	Altas	<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento • Procesos transparentes • Tecnología • Donación 	Casi siempre (4)
			-	Bajas	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos técnicos • Calendarización • Verificación 	A veces (3)
					Casi nunca (2)	
					Nunca (1)	

2.5 Formulación de Hipótesis

2.5.1 Hipótesis General

HG: El SISCOBAM tiene una relación directa y significativa con el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

2.5.2 Hipotesis Específicas

HE1: El Siscobam tiene una relación directa y significativa con el cambio de responsabilidad de los bienes de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

HE2: El Siscobam tiene una relación directa y significativa con el Alta de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

HE3: El Siscobam tiene una relación directa y significativa con la Baja de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

Capítulo III. Marco Metodológico

3.1 Enfoque

Se efectuó un enfoque cuantitativo, mediante la recolección de datos numéricos para su posterior análisis. Este proceso de recolección, permitió que los datos obtenidos sean almacenados en una base de datos, para su posterior análisis descriptivo e inferencial. Cada variable fue cuantificada con sus dimensiones e indicadores que permitieron que se elabore el cuestionario.

Según Hernández et al. (2014), manifestaba que la relación de las variables y su medición son importantes para poder contrastar las hipótesis de investigación, en el análisis inferencial

3.2. Tipo de investigación

La investigación realizada por los investigadores fue básica, solamente se limitaron a la búsqueda y ampliación de fuentes bibliográficas para profundizar en el tema de estudio y según (Muntane,2010) la investigación básica esta conceptualizada como una investigación o dogmática, que se encarga de la recopilación o búsqueda de conocimientos doctrinarios, novedosos dentro del marco teórico. Los investigadores buscan con esta investigación incrementar el bagaje cultural a finde que puedan contar con las herramientas necesarias y los elementos de juicio para poder desarrollar el texto argumentativo del trabajo de investigación.

3.3 Método de la investigación

En las investigaciones en ciencias sociales, el método hipotético deductivo es el más usado, porque es un proceso lógico que facilita la comprobación de las hipótesis de investigación. Según Pooper (2019) el método hipotético deductivo tiene como finalidad ampliar los conocimientos profesionales de los investigadores mediante un proceso inductivo (Desde lo más simple a lo más difícil en este primer paso se pueden añadir definiciones teóricas o leyes con la finalidad de poder contrastas la lógica de estudio sometiéndola a una prueba y contrastar la veracidad de los hechos.

Para la realización de este método, es necesario realizar una observación detallada y específica, donde todos los detalles deben ser tomados en consideración, como piezas claves del rompecabezas científico. Las hipótesis de investigación que fueron aceptadas

en el análisis inferencial son sometidas a prueba para verificar su consistencia. Los resultados obtenidos en las pruebas realizadas, con los coeficientes de correlación permiten determinar si las hipótesis de investigación son aceptadas o rechazadas

3.4 Alcance de la Investigación

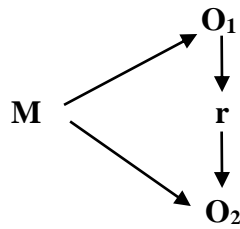
Según García (2011) el nivel correlacional permite determinar y evaluar el grado de correlación que existe entre múltiples pensamientos o variables midiendo primero cada uno por separado. Las teorías contrastadas aportan credibilidad a dichas conexiones. Esta investigación es importante porque su estudio es efectuado en variables que no pueden ser manipuladas, es decir son estudiadas tal y como se presentan en la situación problemática, es decir permite que se pueda proyectar el comportamiento de un componente a partir del comportamiento de una variable. En el nivel correlacional, los investigadores tratan de establecer la correlación que existe entre las variables en estudio, si una aumenta la otra aumenta y así sucesivamente

3.5 Diseño de investigación

La investigación realizada, fue no experimental de corte -transversal, es decir las variables se estudiaron conforme se presentan en la situación problemática no sufriendo alteración o modificación. Lo que se busca es poder comprender las relaciones internas, atributos de las variables: Siscobam y Control Patrimonial, es decir cómo se presentan en la situación problemática. Esta desagregación permite poder examinar em forma específica las características, propiedades y componentes de cada variable, permitiendo obtener un conocimiento detallada de cada parte del fenómeno en estudio (Falcón & Serpa, 2021).

En el diseño no experimental, los investigadores no tienen un control directo de las variables en estudio, solo realizan un análisis pormenorizado, describiendo sus características, componentes, fenómenos tal y como se presentan en la situación problemática, para luego realizar los análisis correspondientes.

En el cuadro adjunto podemos determinar lo siguiente.



M : Muestra

O1 : Siscobam

O2 : Control Patrimonial.

r : Grado de asociación entre las variables.

3.6 Población, Muestra Unidad de estudio

3.6.1 Población.

Según Arias et.al (2016) la población es el conjunto de individuos, componentes, fenómenos o casos relativos que forman parte de una situación problemática que se encuentra en estudio, bien definida, delimitada. La población es el universo total que compone la situación problemática, mediante la cual el investigador debe desarrollar el tema en estudio.

La población, está delimitada por el espacio geográfico donde se desarrolló el estudio de investigación. Este conjunto de personas, componentes, factores, tienen las mismas características y propiedades que será analizados, tabulados, procesados para poder dar una solución en los tiempos programados por el investigador. La población en estudio estuvo conformada por 52 colaboradores de la Escuela Militar De Chorrillos que trabajan en el departamento administrativo, quienes participaron en forma proactiva con el firme convencimiento de contribuir a la solución del problema.

3.6.2 Muestra

Según Hernández et.al (2010) la muestra representativa de una población, está constituida por un sub conjunto del universo de estudio, que tienen las mismas características y propiedades de una población. En el muestreo probabilístico, cualquier componente de la situación problemática puede ser escogido como muestra, esto implica que se realice un enfoque mucho más riguroso desvirtuándose alguna restricción de carácter social que pueda influir de manera directa en el resultado de la investigación. En

el muestreo no probabilístico, cualquier componente de la población no puede ser escogido como muestra, Este tipo de muestreo es a juicio del investigador, quien de acuerdo a sus características y conveniencia determina quienes serán parte de la muestra.

Para calcular la muestra de una población se tuvo en consideración la siguiente fórmula matemática:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

De acuerdo con los datos de la fórmula:

n: Muestra

Z: Distribución normal

S: Desviación estándar

P: Probabilidad de éxito

Q: Probabilidad de error

E: Error

Si embargo como el trabajo investigativo es una muestra censal, se tuvo en consideración la misma cantidad de la población, la cual estuvo conformada por 52 colaboradores.

3.6.3 Unidad de estudio

Según Hernández et.al (2010) la unidad de estudio de los trabajos de investigación, se refiere a la población, contexto, individuo, grupos de individuos, componentes que presentan la misma propiedad, características que forman parte de la situación problemática. Los investigadores tomaron en consideración una población de 52 colaboradores del departamento administrativo. En resumen, la unidad de estudio responde a las siguientes interrogantes: Que estamos estudiando, a quienes estudiamos, para que los estudiamos.

3.7 Técnica e Instrumento para la recolección de datos

3.7.1 Técnica de recolección de datos

La técnica para la recolección de los datos fue la encuesta, la cual fue elaborada mediante el instrumento el cuestionario a los colaboradores del departamento

administrativo de la Escuela Militar de Chorrillos. En el campo de la investigación científica existen demasiadas definiciones de encuestas, En el mundo de la investigación existen diferentes definiciones de encuestas, sin embargo, podemos citar lo mencionado por (Sierra,1985) donde manifestaba que la encuesta es la obtención de información obtenida de la muestra representativa de la población, mediante el cuestionario (Sierra, 1985).

Para la asignación de las valoraciones de cada Ítems del cuestionario, se utilizó la escala de likert, con una valoración ascendente del 1 al 5, la mismo que facilito la obtención de los puntajes respectivos.

Tabla 2

Diagrama de Likert

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

Nota. Rensis likert 1932

3.7.2 Instrumento de recolección de datos

En los procesos de investigación, el cuestionario es un instrumento de medición muy utilizado por la versatilidad y sencillez de su manipulación, El cuestionario permite realizar la recolección de los datos de la muestra representativa, donde el investigador posteriormente los almacena para su posterior análisis descriptivo e inferencial. El cuestionario es una herramienta que permite que los datos puedan ser recolectados cuantitativamente y cualitativamente del universo de estudio(Rodríguez & Reguant, 2020).

Las preguntas elaboradas por los investigadores fueron claras, precisa y concretas con la finalidad que los encuestados puedan resolverlas sin dificultad. Y en el tiempo preciso. Es decir, fueron preguntas cerradas donde los encuestados no puedan explayarse en su desarrollo, sino en las alternativas de solución dadas por el investigador. Se conto con una valoración a cada pregunta de acuerdo a la escala de Likert, con los siguientes parámetros:

1. Nunca
2. Casi nunca
3. Algunas veces
4. Casi siempre

5. Siempre

3.7.3 Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición

3.7.3.1 Validez del Instrumento:

La validez del instrumento de medición fue realizada por tres (803) profesionales docentes de la Escuela Militar de Chorrillos, con amplios conocimientos profesionales en investigación, quienes validaron cada uno de los Ítems del cuestionario. Los docentes de acuerdo a la escala de valoración, le asignaron el puntaje correspondiente al cuestionario elaborados con 24 preguntas cerradas fáciles, sencillas y concretas a fin de que los encuestados puedan desarrollarlas de acuerdo a su criterio lógico. Los investigadores crearon un link donde estaban las preguntas de investigación, con la finalidad que el personal de colaboradores en su tiempo libre puedan desarrollarla sin interrumpir sus labores administrativas

Para la valoración, se creó la siguiente tabla de validación donde consta los puntajes asignados por cada docente:

Tabla 3

Validación de Expertos

Nro	Apellidos y nombres	Porcentaje
1	Dr. García Humantumba Arturo	92.5
2	Dr. Galindo Heredia José	92
3	Dr Hurtado Noriega Carlos	81
TOTAL		

Realizada la validación de los expertos, se obtuvo un promedio ponderado de 91.8%, indicándonos que el instrumento de medición es altamente confiable.

3.7.3.2 Confiabilidad del Instrumento

Los investigadores utilizaron el alfa de Cronbach, que es una herramienta estadística que facilita la medición de las variables. Es decir, nos indica cuan relacionadas están estas variables: Siscobam y Control Patrimonial. El Alfa de Cronbach es una herramienta estadística que permite que se pueda evaluar la confiabilidad interna establecidas mediante un conjunto de Items que es el cuestionario. Es decir, nos facilita realizar mediciones consistentes y relacionadas de acuerdo a una escala de medición determinada por el mundo científico. El Alfa de Cronbach, permite que se evalué la consistencia

interna de un conjunto de Ítems, si estas preguntas se encuentran relacionadas y se miden el mismo constructo se obtiene un alto coeficiente de consistencia interna, indicando una alta confiabilidad.

Escala e valoración de los resultados obtenidos mediante el alfa de Cronbach:

Nada confiable -1ª 0

Poca confiabilidad 0-01 a 0.49

Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75

Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89

Alta confiabilidad 0.9 a 1

En donde:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_r^2} \right]$$

Donde:

α : Valor del coeficiente Cron Bach

St2: Sumatoria de varianzas de cada ítem

St2 : Varianza total .

K : Número de preguntas o ítems.

Tabla 4

Estadísticas de fiabilidad. Variable independiente

	α de Cronbach	Nº Elementos
Escala	0.885	12

Nota: Fuente alfa de cronbach

Realizado el alfa de Cronbach, se obtuvo un resultado de 0.885, el mismo que se acerca a la unidad, determinando que el instrumento es altamente confiable.

Tabla 5*Estadísticas de fiabilidad. Variable dependiente*

	α de Cronbach	Nº Elementos
Escala	0.910	12

Nota: Fuente alfa de Cronbach

Realizado el alfa de Cronbach, se obtuvo un resultado de 0.910, el mismo que se acerca a la unidad, determinando que el instrumento es altamente confiable.

3.8. Procesamiento y método de análisis de datos

3.8.1. Técnica para el procesamiento de datos

En los trabajos de investigación, para el procesamiento de los datos existen diversas herramientas estadísticas que facilitan el análisis, descripción e interpretación de los resultados obtenidos. Para una mejor lectura existen programas informáticos o software que facilitan el manejo de los datos en forma clara y precisa, sin complicaciones sean tesis de grado, post grado y doctorado

Los investigadores utilizaron el programa estadístico Jamovi de fácil manejo y gratuito y de libre disposición, que puede ser descargado del internet mediante el navegador. Este programa facilito realizar el análisis descriptivo en base a los objetivos de la investigación y el análisis inferencial de las hipótesis de investigación. Este programa es muy útil en la enseñanza de estadística de los estudiantes de pre y post grado. Entre las principales ventajas que presenta este programa podemos mencionar:

- Sencillo y fácil de usar, permitiendo el acceso al análisis descriptivo, inferencial, regresión lineal, gráficos.
- La funcionalidad del Jamoví puede ser ampliado mediante diferentes módulos.
- Los análisis son ejecutados en tiempo real y oportuno, además puede ser traducido al español

3.8.2. Método de análisis de datos

3.8.2.1 Análisis descriptivo

El análisis descriptivo en un trabajo de investigación, está determinado por la descripción detallada de la situación problemática mediante las definiciones doctrinarias

y conceptuales de las variables. Este análisis descriptivo fue realizado mediante la formulación de los Ítems, elaborados con los indicadores que constituyen elementos de control de cada una de las dimensiones de estudio, los cuales fueron organizados, tabulados y descritos según los resultados obtenidos. En el análisis descriptivo, se calculó las medidas simples de composición, medición y distribución de las variables, observando las situaciones que puedan conducir a nuevos hechos.

3.8.2.2 Análisis Inferencial (Prueba de hipótesis)

La estadística inferencial que es utilizada en el mundo de la investigación, constituye herramientas poderosas que permiten tomar las decisiones acertadas basadas en una base de datos confiable y segura. Este proceso faculta a los investigadores que puedan hacer generalizaciones específicas de una población tomando en consideración sola la muestra representativa de la población. Los investigadores sacan conclusiones importantes de una población más grande solo con los resultados obtenidos de la muestra.

Lo que se busca con la estadística inferencial, es poder hacer generalizaciones precisas de una población en estudio a partir de los datos de la muestra que fueron tomados en consideración, al mismo que permite un ahorro de tiempo y dinero al considerar a toda la población en estudio. Es importante tener en consideración que no siempre es fácil poder medir a todos los componentes de la población, por diferentes razones de tiempo, económica, personal, Por lo cual la estadística inferencial o análisis inferencial facilita que los investigadores con los resultados obtenidos puedan realizar las predicciones necesarias y tomar las decisiones que sean adecuadas, solamente en la muestra de la población en lugar de considerar a todo el universo en estudio.

3.9 Aspectos éticos

Con el paso del tiempo, los investigadores han comenzado a establecer mejoras en la presentación de los trabajos de investigación, generalmente en aquellos temas que despiertan la curiosidad del investigador. Estos temas de investigación han sido almacenados y guardados en repositorios de las diferentes instituciones educativas de nivel superior; a fin de que los estudiantes puedan acceder a cualquier información que sea necesaria para la elaboración de algún tema específico.

Teniendo en consideración que estos temas de investigación se encuentran almacenados, pueden correr el riesgo que sean copiados y/o plagiados y se tomen autorías que no corresponden al investigador, razón por la cual los aspectos éticos en una

investigación son esenciales tener en consideración. Los investigadores tuvieron en consideración los siguientes aspectos éticos:

- Consentimiento informado del personal encuestado
- La recolección de los datos fue con total transparencia, almacenándolas solo con fines de instrucción.
- Ética en la confidencialidad de los datos, los cuales no fueron divulgados ni alterados.
- Todos los autores que fueron citados en el texto, fueron considerados en las referencias bibliográficas
- Reserva en el procesamiento de los datos. Los nombres del personal de encuestados no fueron difundidos con la información brindada.

Capítulo IV. Resultados

4.1 Análisis Descriptivo

OG: Determinar si el SISCOBAM se relaciona con el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025

Tabla 6

Siscobam y Control Patrimonial

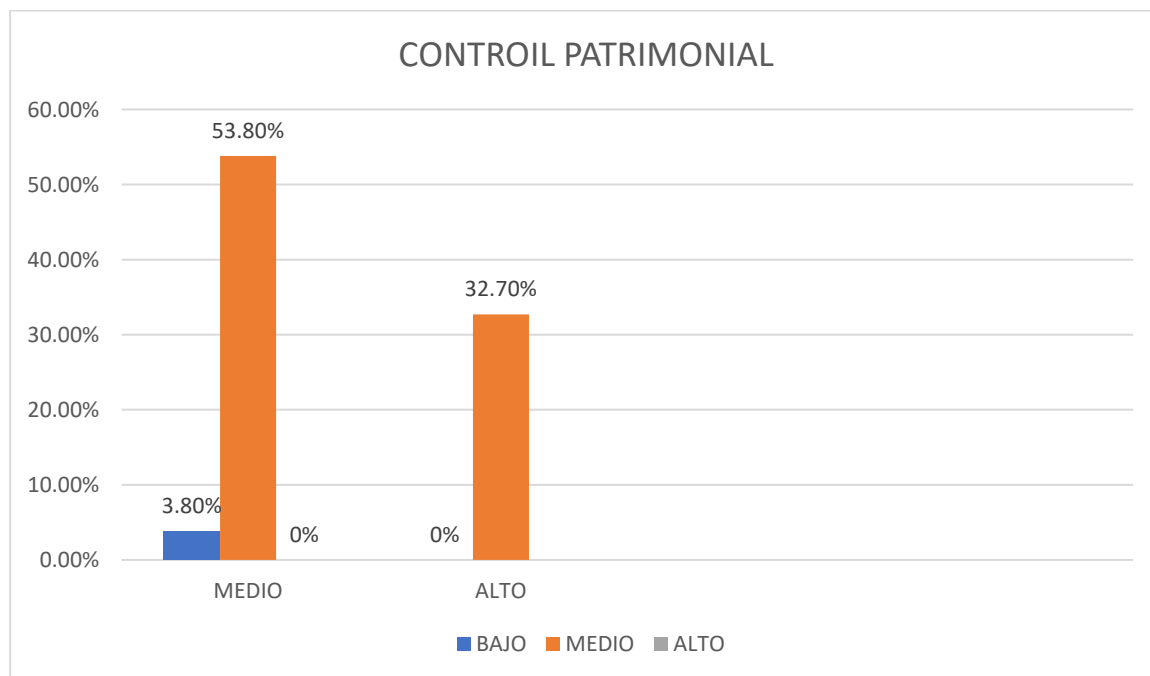
SISCOBAM		CONTROL PATRIMONIAL			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Medio	Colaboradores	2	28	0	30
	% del total	3.8%	53.8%	0.0%	57.7%
Alto	Colaboradores	0	17	5	22
	% del total	0.0%	32.7%	9.6%	42.3%
Total	Colaboradores	2	45	5	52
	% del total	3.8%	86.5%	9.6%	100.0%

Nota: Para el procesamiento de los datos entre las variables Siscobam y Control Patrimonial, se tuvo en consideración una escala de :: 1) Bajo 2) Medio, 3) Alto

Procesada la tabla cruzada entre las variables SISCOBAM y Control Patrimonial, se obtuvo un porcentaje bajo de 3.8% de los colaboradores que manifestaron que el SISCOBAM no se encuentra relacionado con el Control Patrimonial de los cargos de la Escuela Militar, en un porcentaje promedio del 53.8% de los colaboradores manifestaron que el SISCOBAM es importante en el control Patrimonial de los cargos de la Escuela, porque permite realizar un adecuado registro, control supervisión, verificación, reportes sobre los bienes muebles e inmuebles que dispone nuestra alma mater, en un porcentaje alto del 9.6%, el personal de colaboradores manifestaron que el SISCOBAM permite realizar una verificación y supervisión de los cargos o existencias físicas y la contabilidad existente en la Escuela Militar, a fin de subsanar las diferencias encontradas. Esta verificación permite evaluar el impacto que generó la migración correcta de la información proporcionada al SIGA y la Jefatura de Patrimonio del Ejército (JEPAE) para una gestión correcta en la administración de los bienes de nuestra alma mater. Es importante que los colaboradores pertenecientes al dpto de Control de Bienes se encuentre capacitado y perfeccionado constantemente a fin de cautelar y realizar una labor encomiable en la supervisión y control de los cargos de nuestra alma mater.

. Figura 1

Siscobam y Control Patrimonial



Objetivo específico 1

Determinar si El Siscobam se relaciona con el cambio de responsabilidad de los bienes de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025

Tabla 7

El Siscobam y Cambio de responsabilidad

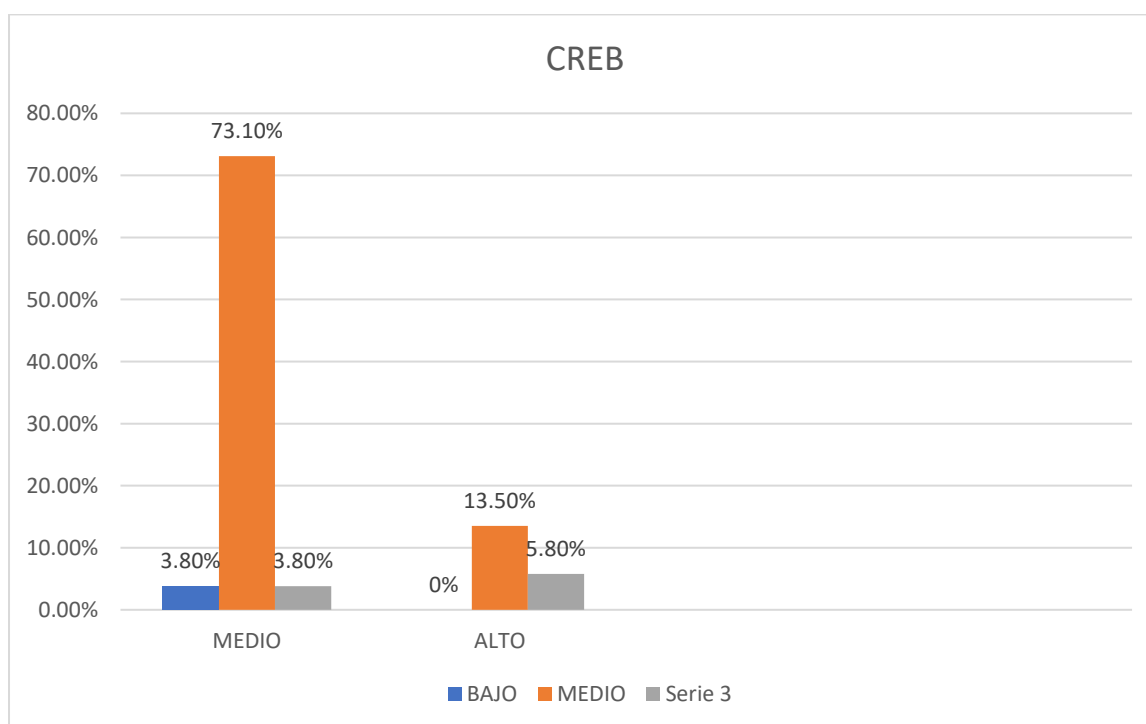
CAMBIO DE RESPONSABILIDAD		SISCOBAM			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Medio	Observado	2	38	2	42
	% del total	3.8%	73.1%	3.8%	80.8%
Alto	Observado	0	7	3	10
	% del total	0.0%	13.5%	5.8%	19.2%
Total	Observado	2	45	5	52
	% del total	3.8%	86.5%	9.6%	100.0%

Nota. Para el procesamiento de los datos se tuvo en consideración una escala de: 1) Bajo 2) Medio, 3) Alto.

Procesada la tabla cruzada, se obtuvo un porcentaje bajo del 3.8 % de los colaboradores que manifestaron que el cambio de responsabilidad no se encuentra relacionado con las UUGLLa, en un porcentaje promedio del 73.1% de los colaboradores manifestaron que los bienes muebles es importante en los Centros de Control Patrimonial de las UUGLL por que permiten realizar el saneamiento técnico-legal de los bienes muebles e inmuebles, participar en la formulación de los inventarios y control de los cargos, a fin de mantenerlos constantemente actualizados, en un porcentaje alto del 5.8% de los Colaboradores manifestaron que el cambio de responsabilidad se encuentran relacionados con el Control Patrimonial porque permite tener un registro adecuado de los artículos en uso dentro de las Instalaciones de nuestra alma mater , los mismos que se encuentran catalogados y codificados en el Siscobam. Esta codificación, permite que el registro, ubicación pueda ser visualizada en el SISCOBAM para la verificación y supervisión correspondiente.

Figura 2.

El Ssicobam y Cambio de responsabilidad



Objetivo específico 2

Determinar si el Siscobam se relaciona con el Alta de los Bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025

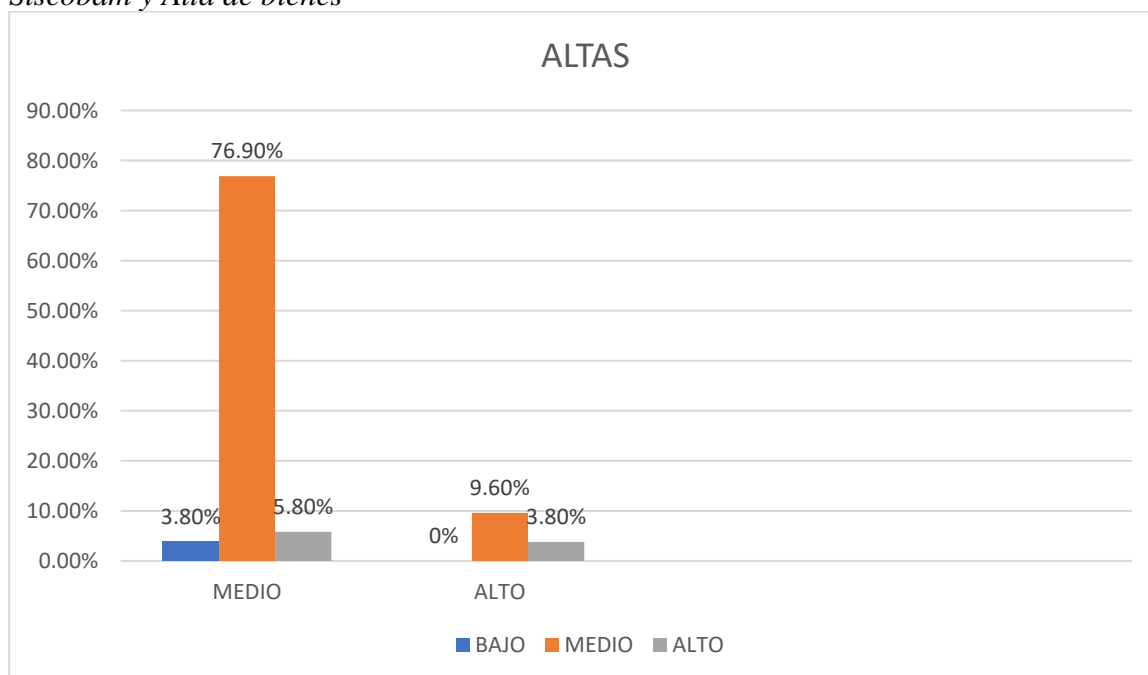
Tabla 8*El Ssicobam y Alta de bienes*

		SISCOBAM			
ALTAS		Bajo	Medio	Alto	Total
Medio	Colaboradores	2	40	3	45
	% del total	3.8%	76.9%	5.8%	86.5%
Alto	Colaboradores	0	5	2	7
	% del total	0.0%	9.6%	3.8%	13.5%
Total	Colaboradores	2	45	5	52
	% del total	3.8%	86.5%	9.6%	100.0%

Nota. Para el procesamiento de los d se tuvo en consideración una escala de: 1) Bajo
2) Medio, 3) Alto

Procesada la tabla cruzada se obtuvo un porcentaje bajo del 3.8% de los colaboradores quienes manifestaron que el alta de los bienes muebles e inmuebles no se encuentra relacionada con la comisión de tasación de la Escuela Militar, en un porcentaje promedio del 76.9% de los colaboradores manifestaron que el alta de los bienes, es importante en el control de los cargos porque constituye la incorporación física y contable de los bienes muebles en el Patrimonio del Ejército, los cuales permiten que los cargos de la Escuela Militar se encuentren constantemente saneados. Hay que tener en consideración que esta labor del proceso de altas debe ser en forma coordinada con el departamento de abastecimiento quienes son los encargados de realizar todas las adquisiciones de los bienes en la Escuela.

En un porcentaje alto del 3.8% el personal de colaboradores manifestado las altas se encuentran relacionados con el Control Patrimonial, donde los procesos de altas, deben ser llevados de acuerdo a las normas y disposiciones vigentes emitidos por la JEPAE; a fin de mantener actualizados los cargos de la Escuela y no existan almacenes con bienes sobrantes o faltantes, los mismos que causan diferencias sustanciales entre lo que dice los inventarios físicos valorizados y lo que se encuentran dentro de las Instalaciones, la cual es una labor ardua y encomiable de los diferentes encargados de llevar a cabo esta función.

Figura 3.*Siscobam y Alta de bienes***Objetivo específico 3**

Determinar si el Siscobam se relaciona con la Baja de los Bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025

Tabla 9*Siscobam y Bajas*

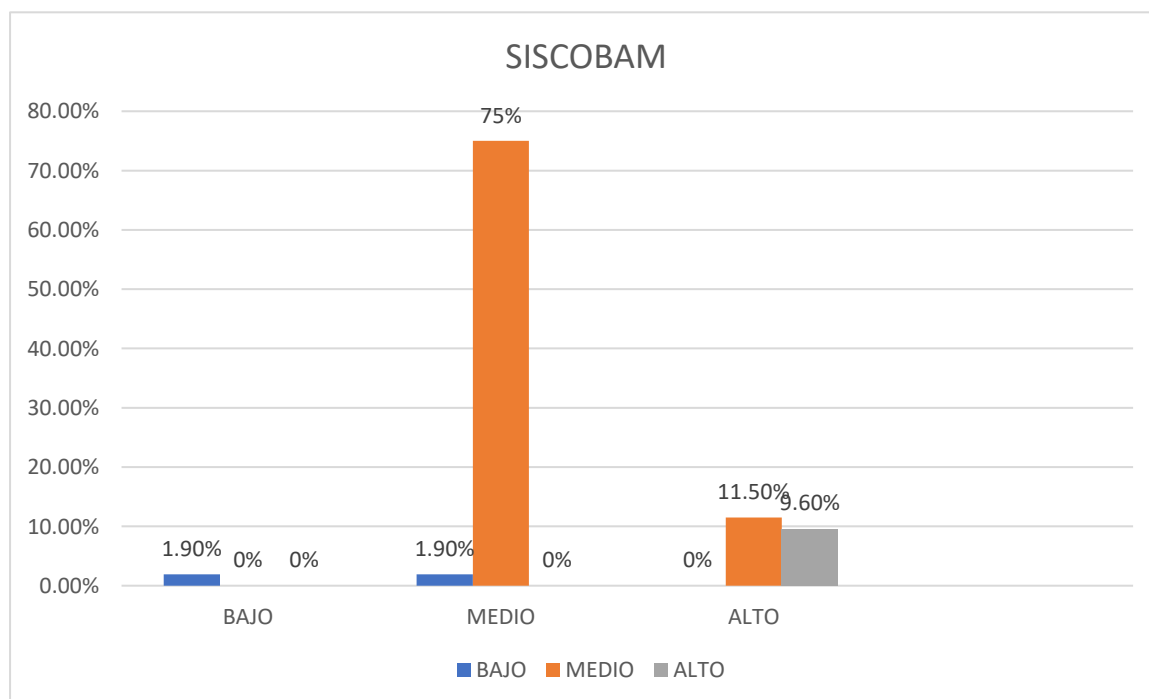
		SISCOBAM			
BAJAS		Bajo	Medio	Alto	Total
Bajo	Colaboradores	1	0	0	1
	% del total	1.9%	0.0%	0.0%	1.9%
Medio	Colaboradores	1	39	0	40
	% del total	1.9%	75.0%	0.0%	76.9%
Alto	Colaboradores	0	6	5	11
	% del total	0.0%	11.5%	9.6%	21.2%
Total	Colaboradores	2	45	5	52
	% del total	3.8%	86.5%	9.6%	100.0%

Nota. Para el procesamiento de los datos se tuvo en consideración una escala de 1) Bajo 2) Medio, 3) Alto

Procesado los datos en la tabla cruzada, en un porcentaje bajo del 1.9% de los colaboradores manifestaron que las bajas no se encuentra relacionado con la comisión y sub comisión de inventarios , en un porcentaje promedio del 75% los colaboradores manifestaron que los procesos de baja de los bienes muebles de la Escuela , actualizan los cargos por encontrarse en estado de excedencia, estado de chatarra, inutilidad del semoviente, obsolescencia técnica y reparación onerosa, en un porcentaje alto del 9.6% los colaboradores manifestaron que la gestión de la baja de los bienes muebles posibilita que los cargos se encuentren constantemente saneados y que lo reportado en los IFEAS se encuentre actualizado con lo existente en las instalaciones de la Escuela.

Figura 4

El Siscobam y Bajas



4.2 Análisis inferencial

El análisis inferencial, permite que los investigadores puedan obtener conclusiones de la investigación, solamente teniendo en consideración a una parte pequeña de ella, y los resultados obtenidos pueden ser generalizados o extrapolados a toda la población. El objetivo de la estadística inferencial, es poder sacar conclusiones útiles o relevantes para poder realizar las deducciones necesarias, solamente con la información que se encuentra contenida en la muestra.

4.2.1 Prueba de normalidad:

Los investigadores para la realización de la prueba de normalidad, contaron con una población de 52 colaboradores pertenecientes al departamento administrativo y servicios generales. Se utilizó el estadístico de Shapiro Wilk para determinar si el conjunto de los datos establecidos, siguen una distribución normal

Se estableció la siguiente decisión estadística:

H_1 : Si $p_v > 0.05$. Distribución de datos normal

H_0 : Si $p_v < 0.05$. Distribución de datos no normal

Valor del nivel de significancia: $p_v = 0.05$

Tabla 10

Prueba de normalidad

	BIENES MUEBLES	ALTAS	BAJAS	SISCOBAM	CONTROL P.
N	52	52	52	52	52
Perdidos	0	0	0	0	0
W de Shapiro-Wilk	0.899	0.851	0.936	0.912	0.960
Valor p de Shapiro-Wilk	<.001	<.001	0.008	<.001	0.041

Nota: Fuente base de datos anexo 5

En la Tabla 9, realizado la prueba de normalidad, se obtuvo un valor del nivel de significancia <0.001 , <0.008 y <0.041 , siendo menor al establecido de <0.05 , se acepta las H_1 y se rechazan las H_0 , concluyendo que las variables en estudio, no tienen una distribución normal de datos. Razón por la cual, los investigadores el análisis inferencial se efectúa con el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

4.2.2. Contrastación de la hipótesis general (H_0)

Paso 1. Formulación de la Hipótesis nula y alternativa

H_0 : El SISCOBAM no tiene una relación directa y significativa con el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

H_1 : El SISCOBAM tiene una relación directa y significativa con el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

Paso 2: Regla de decisión

Se tuvo en consideración un nivel de confianza del 95% y un máximo de error permitido del 5% equivalente al 0.05

Paso 3: Prueba de Hipótesis

Se realizó la prueba estadística y coeficiente de correlación Rho de Spearman

Tabla 11

Prueba de hipótesis general (Ho)

		SISCOBAM	CONTROL P.
SISCOBAM	Rho de Spearman	—	
	valor p	—	
CONTROL P.	Rho de Spearman	0.903	—
	valor p	<.001	—

Nota: Fuente base de datos Anexo 5

Interpretación: Realizado la prueba de hipótesis, se obtuvo un valor Rho de Spearman de 0.903 manifestando que entre las variables existe una correlación positiva muy alta y con un valor del nivel de significancia (sig) <0.001 siendo menor a <0.05 aceptamos la hipótesis de investigación (Hi) y rechazamos la hipótesis nula (Ho).

Paso 4:

Se estableció la siguiente regla de decisión:

- Si el valor de sig (ρ -valor) es menor que 0.05, se rechaza la Ho.
- Se el valor de sig (ρ -valor) es mayor que 0.05, se acepta la Ho.
-

Paso 5:

Con un valor obtenido del nivel de significancia de <0.001 siendo menor a < 0.05, se acepta la Hi y se rechaza la Ho.

Paso 6:

Conclusión: Se acepta la hipótesis general (Ho) y se rechaza la hipótesis nula (Ho), manifestando que existe una relación directa y significativa entre: El SISCOBAM y el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025

4.2.3. Contratación de la Hipótesis Específica 1(HE1)

Paso 1. Formulación de la Hipótesis nula y alternativa

Ho: El Siscobam no tiene una relación directa y significativa con el cambio de responsabilidad de los Bienes de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

Hi: El Siscobam tiene una relación directa y significativa con el cambio de responsabilidad de los Bienes de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

Paso 2: Regla de decisión

Se tuvo en consideración un nivel de confianza del 95% y un máximo de error permitido del 5% equivalente al 0.05

Paso 3: Prueba de Hipótesis

Se realizó la prueba estadística y coeficiente de correlación Rho de Spearman

Tabla 12

Prueba de hipótesis específica 1(HE1)

		C. DE RESPONSABILIDAD	SIACOBAM
CAMBIO DE RESPONSABILIDAD	Rho de Spearman	—	
	valor p	—	
SISCOBAM	Rho de Spearman	0.818	—
	valor p	<.001	—

Nota: Fuente base de datos Anexo 5

Interpretación: Realizado la prueba de hipótesis, se obtuvo un valor Rho de Spearman de 0.818 manifestando que entre las variables existe una correlación positiva alta y con un valor del nivel de significancia (sig) <0.001 siendo menor a <0.05 aceptamos la hipótesis de investigación (Hi) y rechazamos la hipótesis nula (Ho).

Paso 4:

Se estableció la siguiente regla de decisión:

- Si el valor de sig (ρ -valor) es menor que 0.05, se rechaza la Ho.
- Si el valor de sig (ρ -valor) es mayor que 0.05, se acepta la Ho.

Paso 5:

Con un valor obtenido del nivel de significancia de <0.001 siendo menor a < 0.05 , se acepta la H_1 y se rechaza la H_0 .

Paso 6:

Conclusión: Se acepta la hipótesis específica 1 (HE1) y se rechaza la hipótesis nula (H_0), manifestando que existe una relación directa y significativa entre: El Siscobam y el cambio de responsabilidad de los bienes de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025

4.2.4. Contrastación de la Hipótesis Específica 2(HE2)**Paso 1. Formulación de la Hipótesis nula y alternativa**

H_0 : El Siscobam no tiene una relación directa y significativa con el Alta de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

H_1 : El Siscobam tiene una relación directa y significativa con el Alta de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

Paso 2: Regla de decisión

Se tuvo en consideración un nivel de confianza del 95% y un máximo de error permitido del 5% equivalente al 0.05

Paso 3: Prueba de Hipótesis

Se realizó la prueba estadística y coeficiente de correlación Rho de Spearman

Tabla 13

Prueba de hipótesis específica 2 (HE2)

		ALTAS	SISCOBAM
ALTAS	Rho de Spearman	—	
	valor p	—	
SISCOBAM	Rho de Spearman	0.728	—
	valor p	$<.001$	—

Nota: Fuente base de datos Anexo 5

Interpretación: Realizado la prueba de hipótesis, se obtuvo un valor Rho de Spearman de 0.728 manifestando que entre las variables existe una correlación positiva moderada y con un valor del nivel de significancia (sig) <0.001 siendo menor a <0.05 aceptamos la hipótesis de investigación (Hi) y rechazamos la hipótesis nula (Ho).

Paso 4:

Se estableció la siguiente regla de decisión:

- Si el valor de sig (ρ -valor) es menor que 0.05, se rechaza la Ho.
- Se el valor de sig (ρ -valor) es mayor que 0.05, se acepta la Ho.

Paso 5:

Con un valor obtenido del nivel de significancia de <0.001 siendo menor a <0.05 , se acepta la Hi y se rechaza la Ho.

Paso 6:

Conclusión: Se acepta la hipótesis específica 2 (HE2) y se rechaza la hipótesis nula (Ho), manifestando que existe una relación directa y significativa entre: El Siscobam y el Alta de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025

4.2.5. Contrastación de la Hipótesis Especifica 3(HE3)

Paso 1. Formulación de la Hipótesis nula y alternativa

Ho: El Siscobam no tiene una relación directa y significativa con la baja de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

Hi: El Siscobam tiene una relación directa y significativa con baja de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.

Paso 2: Regla de decisión

Se tuvo en consideración un nivel de confianza del 95% y un máximo de error permitido del 5% equivalente al 0.05

Paso 3: Prueba de Hipótesis

Se realizó la prueba estadística y coeficiente de correlación Rho de Spearman

Tabla 14*Prueba de hipótesis específica 3 (HE3)*

		BAJAS	SISCOBAM
BAJAS	Rho de Spearman	—	
	valor p	—	
SISCOBAM	Rho de Spearman	0.872	—
	valor p	<.001	—

Nota: Fuente base de datos Anexo 5

Interpretación: Realizado la prueba de hipótesis, se obtuvo un valor Rho de Spearman de 0.872 manifestando que entre las variables existe una correlación positiva alta y con un valor del nivel de significancia (sig) <0.001 siendo menor a <0.05 aceptamos la hipótesis de investigación (Hi) y rechazamos la hipótesis nula (Ho).

Paso 4:

Se estableció la siguiente regla de decisión:

- Si el valor de sig (ρ -valor) < que 0.05, se rechaza la Ho.
- Se el valor de sig (ρ -valor) es > que 0.05, se acepta la Ho.

Paso 5:

Con un valor obtenido del nivel de significancia de <0.001 siendo menor a < 0.05, se acepta la Hi y se rechaza la Ho.

Paso 6:

Conclusión: Se acepta la hipótesis específica 3 (HE3) y se rechaza la hipótesis nula (Ho), manifestando que existe una relación directa y significativa entre: El Siscobam de Inventarios y la baja de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025

Capítulo V: Discusión de Resultados

De los resultados obtenidos se acepta la Hipótesis General, que establece que existe una relación directa y significativa entre: El SISCOBAM tiene una relación directa y significativa con el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.903 podemos manifestar que existe una correlación positiva muy alta y esto guarda relación según lo manifestado por La Febre (2023) donde en su artículo científico analizo que un adecuado control interno de los artículos permite un correcto manejo de los inventarios de los productos terminados. La gestión de los inventarios es un aspecto crucial a tener en consideración porque permite que la empresa pueda disponer de los artículos en los momentos oportuno, mejorando la eficacia, eficiencia y una optimización de los procesos realizados. El artículo se basó en una descripción detallada de cómo se produce la gestión de los inventarios denotando ineficacia en sus procedimientos al no disponer de una base de datos que permita los registros actualizados, dificultando los procesos de almacenamiento y distribución

Para concluir, el investigador manifiesta que si la empresa aplica un adecuado control interno del COSO I se puede realizar un control de los cargos de la entidad y en un porcentaje del 63% los colaboradores en sus respuestas manifiestan que no se dispone y cuenta con los controles administrativos pertinentes para una orientación al personal de colaboradores de un adecuado manejo de los inventarios de los artículos de uso en los almacenes, aunado al hecho que la empresa no viene realizando en forma periódica una evaluación constante de los indicadores de control que permite que se conozca la situación real de la organización.

De los resultados obtenidos, se acepta la Hipótesis específica 1, que establece que existe una relación directa y significativa entre: Las Unidades de Gestión logística y el cambio de responsabilidad de los bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.818 podemos manifestar que existe una correlación positiva alta y esto guarda relación según lo manifestado por Chérrez et. al (2020) donde determino que las NIC enfocadas al sector público (NICSP) emitidas por el CNI (IPSASB), constituyen estándares elevados en una correcta administración contable. Varios países en el mundo vienen adoptando estándares internacionales para un adecuado registro y control de los bienes muebles de uso en las organizaciones y la correcta disposición de los mismos El estudio fue elaborado por la municipalidad de Azogues, con la finalidad de poder registrar todos los bienes muebles en los estados financiero de la entidad como bienes contables,

para lo cual e creo la necesidad de implementar un proceso adecuado para la NIC-SP 17 para un correcto almacenamiento y localización de los bienes muebles.

Para concluir, los investigadores determinan que con una adecuada y correcta implementación de la NIC-SP 17 se puede obtener información relevante para el registro, control y reconocimiento de los activos con que cuenta la municipalidad, los mismos que deben estar catalogados y registrados en los módulos de los organismos de gestión administrativa y gracias a este registro se podrá contar con los estados financieros razonables.

De los resultados obtenidos se acepta la Hipótesis específica 2, que existe una relación directa y significativa entre: El Siscobam y las altas de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.728 podemos manifestar que existe una correlación positiva alta y esto guarda relación según lo manifestado por Fernández & Jaramillo(2023) donde en su trabajo de Tesis de maestría pudo detectar cuales son los instrumentos y factores principales de la GAF que permita implementar la correcta administración de los bienes de la Universidad de Antioquia, en lo concerniente a los requerimientos necesarios y las formas como pueden implementar las partes responsables de este proceso. El estudio y prácticas de la GAF es un término ampliamente utilizado en el sector comercial sin embargo su utilización también constituye una fuente importante para el control de los bienes de las Instituciones educativas, que coincide con sus procedimientos y practicas estrategias para el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Para concluir, los investigadores manifiestan la importancia que tiene un correcto estudio para las instituciones educativas de nivel superior la contribución que tiene la GAF para un correcto y adecuado registro de los bienes de las entidades, una adecuada interacción entre los responsables del correcto control administrativo y el logro de sus objetivos organizacionales.

.De los resultados obtenidos, se acepta la Hipótesis específica 3, que establece que existe una relación directa y significativa entre: El Siscobam y las bajas de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.872 podemos manifestar que existe una correlación positiva muy alta y esto guarda relación según lo manifestado por Aveiga & Vera (2020), donde en su artículo de investigación, manifestó que luego de los análisis realizados se puede manifestar que una falta de control de las existencias de los artículos en los almacenes conlleva a una falta de información de los productos que son vendidos. La gestión de los inventarios es juna practica que demanda mucha información relevante porque de esta información se puede tener una certeza clara de los artículos que se encuentran en los almacenes y que pueden ser distribuidos en el momento oportuno para la atención a los clientes o consumidores finales y no desabastecer el mercado

Como conclusión, podemos manifestar que la gestión de los inventarios que se realiza en la empresa es la incorrecta originando que los procesos que son llevados, los registros de las existencias en los almacenes y las políticas dictaminadas al respecto no son las correctas, además la carencia de formatos establecidos para respaldar las actividades de los inventarios.

Conclusiones

Con respecto al Objetivo General, se concluyó que existe una relación entre el : El SISCOBAM y el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025, con un valor del coeficiente de correlación de Spearman de 0.903 podemos interpretar que existe una correlación positiva muy alta , esto implica que en la medida que la dirección de la Escuela Militar disponga que el dpto de control patrimonial realice coordinaciones con la Jefatura de Patrimonio del Ejército (JEPAE) se podrá realizar una gestión correcta en la administración de los bienes de nuestra alma mater, con el fin cautelar y realizar una labor encomiable en la supervisión y control de los cargos de nuestra alma mater

Con respecto al Objetivo específico 1, se concluyó que existe una relación entre el : El Siscobam y el Cambio de responsabilidad de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025, con un valor del coeficiente de correlación de Spearman de 0.818 podemos interpretar que existe una correlación positiva alta , esto implica que en la medida que la dirección de la Escuela Militar disponga que el dpto de control patrimonial realice una verificación constante de los artículos que se encuentran en uso dentro de las Instalaciones se podrá llevar un registro actualizado de los artículos que se encuentran catalogados y codificados en el Siscobam

Con respecto al Objetivo específico 2, se concluyó que existe una relación entre el: El Siscobam y al alta de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025, con un valor del coeficiente de correlación de Spearman de 0.728 podemos interpretar que existe una correlación positiva alta, esto implica que en la medida que la dirección de la Escuela Militar disponga que el dpto de control patrimonial debe realizar coordinaciones con la sección abastecimiento para la gestión de alta se podrá llevar un control adecuado de los cargos de nuestra alma mater.

Con respecto al Objetivo específico 3, se concluyó que existe una relación entre el : El Siscobam y la baja de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025, con un valor del coeficiente de correlación de Spearman de 0.872 podemos interpretar que existe una correlación positiva alta, esto implica que en la medida que la dirección de la Escuela Militar disponga que el dpto de control patrimonial gestione la baja de los bienes muebles posibilita que los cargos se encuentren constantemente saneados y que lo reportado en los IFEAS se encuentre actualizado con lo existente en las instalaciones de la Escuela.

Recomendaciones

En relación al Objetivo general, se recomienda que el señor General de Brigada director de la Escuela Militar de Chorrillos disponga que el departamento de control patrimonial elabore las directivas y normas de responsabilidad de los diferentes departamento o áreas funcionales, para que en los procesos de relevo tengan en conformidad los cargos emitidos por el SISCOBAM de los diferentes artículos que se encuentran en uso en la Escuela Militar.

En relación al Objetivo específico 1, se recomienda que el señor General de Brigada director de la Escuela Militar de Chorrillos disponga el departamento de control Patrimonial realice una actualización de los cargos de los artículos que se encuentran en uso en la Escuela Militar, debiendo disponer que los diferentes departamentos den cuenta en el más breve plazo posible aquellos artículos que no se encuentran en su cargo, pero permanecen físicamente a fin de que se realice el cambio de responsabilidad.

En relación al Objetivo específico 2, se recomienda que el señor General de Brigada Director de la Escuela Militar de Chorrillos, disponga que la sección abastecimiento de la Escuela Militar en coordinación con el departamento de control patrimonial gestionen el alta en los cargos de la Escuela Militar, de los artículos que fueron adquiridos y/o donados por entidades públicas en los tiempos y plazos previstos, Teniendo en consideración la calendarización de las actividades administrativas dispuestas por la JEPAE.

En relación al objetivo específico 3, se recomienda que el señor General de Brigada Director de la Escuela Militar de Chorrillos, disponga que los diferentes departamentos o áreas funcionales de la Escuela Militar en coordinación con el departamento de Control Patrimonial soliciten la baja de aquellos artículos que se encuentran en PANNE, reparación oneroso y/o obsoletos con la finalidad de contar con equipos operativos que sirvan para brindar un buen proceso de enseñanza aprendizaje a los cadetes de la Escuela Militar. Así mismo solicitar la reposición de los artículos que sern dados de baja de los cargos de la Escuela Militar.

REFERENCIAS

- Abarca, E. (2018). *Administración, control de bienes patrimoniales en ejecución de obras públicas en a Municipalidad del Cusco 2017* (Vol. 1) [Tesis de grado, Universidad Nacional de Educación]. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/3202>
- Arias, J; Villasís, M & Miranda M (2016) *El protocolo de investigación III: la población de estudio* Revista Alergia México, vol. 63, núm. 2, abril-junio, Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, A.C. Ciudad de México. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Aveiga, G.& Vera, B. (2020). *Gestión de inventarios para mejorar el control de las existencias en la Multiferretería Neplos Car del cantón Manta, provincia de Manabí*. Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria de Ciencias Contables, Auditoría y Tributación: CORPORATUM 360, 3(5), 11-20. <https://publicacionescd.ulead.edu.ec/index.php/corporatum-360/article/view/101>
- Barja ,J(2022) *Sistema integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y procesos en el área de abastecimiento de la Contraloría General de la República del Perú 2020*”. Universidad Alas Peruanas https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/12093/Tesis_sistema_integrado_gesti%C3%B3n_administrativa_procesos_%C3%A1rea_abastecimiento_contralor%C3%ADa_general_rep%C3%BAblica_Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Billin. (20 de octubre de 2022). Glosario Contable. Obtenido de ¿Qué es bienes mueble?: <https://www.billin.net/glosario/definicion-bien-mueble/>
- Canto, J(2022) *Análisis multidimensional aplicado al Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en la gestión del almacén de la Municipalidad Provincial de Huancayo*. Universidad Continental. Facultad de Ingeniería https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/11569/1/IV_FIN_103_TE_Canto_Manrique_2022.pdf
- Castañeda, V. (2010). *Manual para la Administración de Bienes Patrimoniales Estatales*. Lima, Perú.

- Chérrez, M., Narvaez, C., Erazo, J. & Torres, M. (2020). *Aspectos relevantes de la convergencia a NICSP en los bienes patrimoniales del sector público no financiero*. 593 Digital Publisher CEIT, 4–1(5), 4–18. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.277>
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración*, México: Séptima Edición, de, McGraw-Hill Interamericana.
- Cori, A. (2014). El control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, año 2012. Recuperado de: http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/990/TM150_Cori_Moron_AS%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Directiva N° 001 T-14.a.1/JEPAE(2022) *Organización y funcionamiento del sistema de administración de los bienes del Ejército. Jefatura de Patrimonio del Ejército*. COLOGE
- Emurón, A., Tian, Y., Cephas, C., & Opoku, E. (2021). Overconfidence, ownership control and financial distress in different types of state-owned enterprises: Evidence from China. *Revisión de Gestión y Contabilidad*, 20, 81–106.
- Falcón, A. L., & Serpa, G. R. (2021). Acerca de los métodos teóricos y empíricos de investigación: Significación para la investigación educativa. *Revista Conrado*, 17(S3), 22-31. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2133>
- Falcon, G., Rivera, S. & Salazar, G. I. (2019) *El sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) y su impacto de los procesos logísticos del Gobierno Regional Huánuco, periodo 2018 - 2019 Universidad Nacional Hermilio Valdizan* Tesis de grado. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNHE_74ee8896092c5b780a38dc65d0410738
- Fayol, H. (1986). *Administración industrial y general*. México: FCE. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=lc8nYAAACAAJ&dq=fayol+y+la+administracion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj_q5WPx9XYAhXJQ98KHbHkAjQQ6AEINjAD
- Fernandez, A. & Jaramillo, D. (2023) *Análisis de la Gestión de Activos Fijos en la Universidad de Antioquia*. Tesis de maestría Facultad de Ciencias económicas. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/33309/4/FernandezAnyelly_2023_%20GestionActivosFijos.pdf
- Fernández, B. (2013). *Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española*. Madrid: Fundación.

- Fernández, L. (2012). Transparencia y acceso a la información pública. Recuperado de: http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/11999/transparencia_acceso_Fernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ferrell, O., Hirt, G., Ramos, L., Adriaenséns, M. y Flores, M. (2004). *Introducción a los Negocios en un Mundo Cambiante*. Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana. Recuperado de: <http://blogyordissalcedo.blogspot.pe/2015/02/ensayo-organizaciondeactividades.Html>
- García, E.(2011) *Producción de conocimiento social: retos del investigador*. Enlace del investigador <https://www.redalyc.org/pdf/823/82319126003.pdf>
- García, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación /evaluación*. Página Del Proyecto de Apoyo Para Profesionales de La Formación (PROMETEO) de La Junta de Andalucía, 28. http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- Hernandez Sampieri R, Fernandez, C & Baptista P (2010) *Metodología de la Investigación* 4ta edición editorial Mc Graw Hill <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernandez Sampieri R, Fernandez, C & Baptista P (2014) *Metodología de la Investigación* 6ta edición editorial Mc Graw Hill <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- La Febre, M (2023) *Análisis del control interno inventarios y su impacto en los productos terminados en la empresa Joyce Pérez e hijos s.a., año 2022*, Revista científica Polo del conocimiento <file:///C:/Users/COMPUTER/Downloads/Dialnet-AnalisisDelControlInternoInventariosYSuImpactoEnLo-9152350.pdf>
- Largo, C., Zhang, J., & Yang, J. (2021). Uncovering asset stripping during China's privatization. *Economía de Transición y Cambio Institucional*, 29, 651–680.
- Ley N° 27444 (2001) *Ley del Procedimiento Administrativo General* <https://presidencia.gob.pe/integridad-institucional/docs/LEY-N-27444-d.pdf>
- Manosalvas, G. Baque, L & Penafiel, G (2020). *Estrategia de control interno para el área de inventarios en la empresa Ferricortez comercializadora de productos ferreteros en el cantón Santo Domingo*. *Universidad y Sociedad*, 12(4), 288– 293. Retrieved from <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-288.pdf>
- Pooper, K(2019) *El método hipotético deductivo* obtenido de <https://andreumarfull.com/2019/12/18/el-metodo-hipotetico-deductivo/>

- Quispe, W. (2021). *El sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) y su relación con la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de Huancané – Puno, periodo 2019* (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma del Perú, Lima, <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1579?show=full>
- RE 782-3(2003) *Control Patrimonial de los bienes del Ejército*. Logística. Ejército del Perú Real Academia Española. (20 de octubre de 2022). Administración. Obtenido de Asociación de Academias de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/administraci%C3%B3n>
- Rodríguez, J., & Reguant, M. (2020). *Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach*. REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació, 13(2), 1-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7672166>
- Sierra, R.(1985) *Técnicas de Investigación Social; Teoría y Ejercicios*. 4'. Edición. Editorial Paraninfo, Madrid <https://significanteotro.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/08/docslide-com-br-tecnicas-de-investigacion-social-r-sierra-bravo.pdf>
- SNBE. (2014). *Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Lima : Compendio normativo. Procedimientos de gestión de los bienes estatales. https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/marco_general_inmuebles/reglamento.pdf
- Solano, E (2023) *Sistema web para apoyar en la mejora del proceso de almacén y ventas basada en el método de revisión continua de la Empresa de Agroindustrias Saravias de Chepén*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. file:///C:/Users/COMPUTER/Downloads/TL_SolanoDiazEduardo.pdf

ANEXOS

Matriz de consistencia

“El SISCOBAM y el Control Patrimonial de los Bienes muebles en la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿De qué manera el SISCOBAM se relaciona con el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025?</p> <p>Problema Especifico 1</p> <p>¿De qué manera El Siscobam se relaciona con el cambio de responsabilidad de los bienes de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025?</p> <p>Problema Especifico 2</p> <p>¿De qué manera El Siscobam se relaciona con el Alta de los Bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025?</p> <p>Problema Especifico 3</p> <p>¿De qué manera el Siscobam de Inventarios se relaciona con la Baja de los bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar si el SISCOBAM se relaciona con el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025</p> <p>Objetivo Especifico 1</p> <p>Determinar si el Siscobam se relaciona con el cambio de responsabilidad de los bienes de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025</p> <p>Objetivo Especifico 2</p> <p>Determinar si el Siscobam relaciona con el Alta de los Bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025.</p> <p>Objetivo Especifico 3</p> <p>Determinar si el Siscobam se relaciona con la Baja de los Bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>El SISCOBAM tiene una relación directa y significativa con el Control Patrimonial de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025.</p> <p>Hipótesis Especifico 1</p> <p>El Siscobam tiene una relación directa y significativa con el cambio de responsabilidad de los bienes de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025</p> <p>Hipótesis Especifico 2</p> <p>El Siscobam tiene una relación directa y significativa con el Alta de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025</p> <p>Hipótesis Especifico 3</p> <p>El Siscobam tiene una relación directa y significativa con la Baja de los Bienes Muebles de la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025.</p>	<p>Variable 1</p> <p>Siscobam</p>	<p>Unidades de gestión logística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempos previstos • Plazos • Gestiones satisfechas 	<p>Enfoque de investigación</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>Básico</p> <p>Método de investigación</p> <p>Hipotético-Deductivo</p> <p>Nivel de investigación</p> <p>Descriptivo-Correlacional</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>No experimental transversal</p> <p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p> <p>Población</p> <p>52 colaboradores</p> <p>Muestra</p> <p>52 colaboradores</p> <p>Métodos de Análisis de Datos</p> <p>Estadística</p> <p>Según la prueba de normalidad</p>
				<p>Comisión de tasación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos adecuados • Normatividades técnicas • Tiempos previstos 	
				<p>Comisión y sub comisión de inventarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia • Tecnología adecuada • Enlace permanente 	
			<p>Variable 2</p> <p>Control Patrimonial</p>	<p>Cambio de responsabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control eficiente • Regularización Supervisión y verificación • Saneamiento 	
				<p>Altas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos transparentes • Tecnología • Donación 	
				<p>Bajas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos técnicos • Calendarización • Verificación 	

Anexo 02: Instrumentos de recolección

“Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”

“El SISCOBAM y el Control Patrimonial de los Bienes muebles en la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025”

Nota: El investigador agradece de manera formal al personal de cadetes de la compañía de cuarto año que en forma desinteresada participaron en el desarrollo del cuestionario con la única finalidad de dar solución a la situación problemática

De acuerdo a lo que Ud crea conveniente marque con una “X” en el Item que le corresponde:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

ÍTEM	Variable 1: SISCOBAM	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Unidades De gestión logística					
1	¿La regularización de los cargos son realizados en los tiempos previstos					
2	Los plazos dispuestos por el COLOGE son los adecuados para la regularización de los cargos					
3	Las UUGLL realizan las gestiones no satisfechas en los tiempos y plazos previstos					
4	Las gestiones no satisfechas obstaculizan la regularización de los cargos de las UUGLL					
	Dimensión 2: Comisión de tasación					
5	Las UUGLL realizan las tasaciones de los bienes muebles de acuerdo a los procedimientos técnicos dispuesto por la SBNE					
6	La Unidad de Control Patrimonial de la Escuela Militar de Chorrillos realiza la regularización de sus cargos de acuerdo a los procedimientos dispuestos en la SBNE					
7	La directiva emanada del COLOGE considera las normatividades técnicas para la disposición de los cargos de los bienes muebles					
8	Los departamentos de las Escuela Militar de Chorrillos realizan la regularización de sus cargos de acuerdo a las normatividades dispuestas por la UCP de la EMCH					
	Dimensión 3: Comisión y Sub Comisión de inventarios					
9	Los inventarios de los cargos de la Unidad de Control Patrimonial de la Escuela Militar de Chorrillos se realizan en los tiempos previstos					
10	La formulación de los IIFVV de la UCP permiten lograr la eficacia en el cumplimiento de los objetivos					
11	La Comisión de Inventarios utiliza la tecnología adecuada para la verificación de sus cargos					
12	La Unidad de Control Patrimonial de la Escuela Militar de Chorrillos mantiene un enlace permanente con el JEPAE para la regularización de sus cargos					
	Variable 2: Control Patrimonial					
	Dimensión 1: Cambio de responsabilidad					
13	La Unidad de Control Patrimonial de la Escuela militar de Chorrillos realiza un control eficiente de los bienes muebles					
14	La Unidad de Control Patrimonial realiza constantemente la regularización de los cargos de los bienes muebles					
15	La supervisión y verificación por la Unidad de Control Patrimonial debe ser contantemente y en los plazos previstos					
16	Los departamentos o áreas de la Escuela Militar de Chorrillos deben supervisar y verificar constantemente sus cargos					

Dimensión 2: Altas						
17	El saneamiento de los bienes muebles permite regularizar las altas de los artículos asignados y/o adquiridos					
18	Los procesos transparentes para la adquisición de los artículos permite realizar el alta de los bienes en los plazos previstos					
19	La tecnología adecuada permite que los procesos de alta se realicen en los tiempos previstos					
20	Los artículos donados que se encuentran en PANNE no deben darse de alta de los cargos de la EMCH					
Dimensión 3: Bajas						
21	La gestión de la baja de los bienes muebles debe ser realizados de acuerdo a los procesos técnicos expedidos por la JEPAE					
22	La JEPAE realiza la baja de los artículos de la Escuela Militar de Chorrillos de acuerdo a lo calendarización normada por la SBNE					
23	La verificación constante de los artículos dados de baja de los cargos de la Escuela debe ser en forma permanente					
24	El departamento de control patrimonial del COEDE debe verificar constantemente los cargos de las Escuela Militar de Chorrillos					

Anexo N° 3: Autorización para la Recolección de Datos.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"**

AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

El Coronel Jefe del Departamento de Educación Militar de la Escuela Militar de Chorrillos

"Coronel Francisco Bolognesi", autoriza:

Que los Cadetes de 4to año de Infantería, ZAPANA NUÑEZ Edgard Dnilsson y GAMARRA BUTRON Alfredo, están autorizados para aplicar la encuesta a la muestra/población (Cadetes de la EMCH) para obtener información para el desarrollo de la tesis titulada:

Siscobam y el control patrimonial de los bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB", Lima 2025

Se otorga el presente documento a solicitud de los interesados.

Chorrillos, 01 de julio 2025



0 - 2534020/993 - 0 +
ALAN HARRY GARCÍA QUISPE
Coronel Infantería
Jefe Dpto. Edu. Mil. de la Escuela Militar de Chorrillos
"Crl Francisco Bolognesi"

Anexo 4 : Base de Datos prueba piloto

: “El SISCOBAM y el Control Patrimonial de los Bienes muebles en la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025”

0	SISCOBAM												CONTROL PATRIMONIAL													
	Unidades de gestión logística				Comisión de tasación			Comisión y sub comisión de inventarios					C. Responsabilidad	De Altas			Bajas									
Encuesta 1	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	4	3
Encuesta 2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2
Encuesta 3	4	4	3	5	3	3	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4
Encuesta 4	3	2	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3
Encuesta 5	3	3	4	4	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3
Encuesta 6	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
Encuesta 7	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4
Encuesta 8	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4
Encuesta 9	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3
Encuesta 10	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4
Encuesta 11	3	3	3	2	4	3	3	2	3	3	3	3	2	4	3	2	2	2	2	4	3	2	2	2	2	3
Encuesta 12	4	4	3	5	4	3	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4
Encuesta 13	3	2	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	2
Encuesta 14	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3
Encuesta 15	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3

Anexo 5: Base de Datos :

“El SISCOBAM y el Control Patrimonial de los Bienes muebles en la Escuela Militar de Chorrillos AF-2025”

0	SISCOBAM												CONTROL PATRIMONIAL												
	Unidades de gestión logística				Comisión de tasación			Comisión y sub comisión de inventarios					Cambios de responsabilidad			De	Altas			Bajas					
Encuesta 1	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	4	3
Encuesta 2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	2
Encuesta 3	4	4	3	5	3	3	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
Encuesta 4	3	2	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3
Encuesta 5	3	3	4	4	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3
Encuesta 6	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
Encuesta 7	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4
Encuesta 8	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4
Encuesta 9	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3
Encuesta 10	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4
Encuesta 11	3	3	3	2	4	3	3	2	3	3	3	3	2	4	3	2	2	2	2	4	3	2	2	2	3
Encuesta 12	4	4	3	5	4	3	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
Encuesta 13	3	2	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	2

Encuesta 14	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3
Encuesta 15	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3
Encuesta 16	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4
Encuesta 17	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	4	3
Encuesta 18	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	3
Encuesta 19	4	4	3	5	3	3	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	2
Encuesta 20	3	2	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3
Encuesta 21	3	3	4	4	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3
Encuesta 22	3	3	4	4	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3
Encuesta 23	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
Encuesta 24	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3
Encuesta 25	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	2
Encuesta26	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3
Encuesta27	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Encuesta 28	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4
Encuesta29	4	3	3	3	3	3	4	5	3	4	3	3	4	5	3	4	3	3	4	5	3	4	3	3
Encuesta30	3	2	3	4	4	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3

Enuesta31	3	3	3	4	4	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
Encuesta32	3	4	3	2	2	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4
Encuesta33	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	2
Encuesta34	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	2
Encuesta35	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3
Encuesta36	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Encuesta37	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4
Encuesta38	4	3	3	3	3	3	4	5	3	4	3	3	4	5	3	4	3	3	4	5	3	4	3	3
Encuesta39	3	2	3	4	4	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3
Encuesta40	3	3	3	4	4	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
Encuesta41	3	4	3	2	2	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4
Encuesta42	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	2
Encuesta43	3	3	3	3	3	2	4	3	2	2	2	2	4	3	2	2	2	2	4	3	2	2	2	2
Encuesta44	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3
Encuesta45	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4
Encuesta46	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	4	3
Encuesta47	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	3

Encuesta48	4	4	3	5	3	3	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	2	
Encuesta49	3	2	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	
Encuesta50	3	3	4	4	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3
Encuesta51	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Encuesta52	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2

Anexo 6: Propuesta doctrinaria

6.1 Introducción

La tecnología y la modernización de la gestión pública, cada día presenta un avance acelerado, y nuestra institución no debe ser ajena a este tipo de avances, ya que podrán contribuir con la obtención de información más rápida, certera y que permita a los responsables del uso un mejor desempeño en sus puestos; es por ello, que es de suma importancia que el Ejército realice una interoperabilidad de la información registrada en el módulo de control de bienes del SISCOBAM con otros sistemas estatales de control patrimonial como el Módulo Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) y el Sistema de Firmas Digitales del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC) a través del software de firma digital “ReFirma”, en las unidades de gestión logística, a fin de poder estar acorde con la normatividad vigente respecto al Sistema Nacional de Abastecimiento en aras de la modernización de gestión pública, para lograr una eficiente gestión del patrimonio de la Institución.

En esta investigación se reconoce la importancia de la interoperabilidad del SISCOBAM y la relación que guarda con el de registro y control de los bienes patrimoniales de las Unidades de Gestión Logística (Escuela Militar de Chorrillos) y se toma en consideración una serie de subtemas, que merecen ser analizados de manera individual a fin poder determinar el alcance de cada uno de ellos, por lo que del Sistema Nacional de Bienes Estatales – SBNE tomamos como más relevante mencionar el aplicativo Sistema Nacional de Bienes Estatales – SINABIP de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, del Ministerio de Economía y Finanzas el aplicativo denominado Módulo Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y finalmente a fin de validar dicha información la utilización del Sistema de Firmas Digitales del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC).

6.2 Antecedentes

El Ejército del Perú con el objeto de llevar un registro y control de los bienes patrimoniales cuenta con un sistema informático interno, denominado Sistema de Control de Bienes de Abastecimiento y Mantenimiento (SISCOBAM). Sin embargo, dicho sistema no se encuentra de acuerdo a los lineamientos y/o parámetros exigidos por los entes rectores (Ministerio de Economía y Finanzas y Superintendencia Nacional de Bienes Estatales).

El Comando Logístico del Ejército (COLOGE), como órgano responsable de realizar los procesos y actividades de carácter técnico y normativo del Sistema Logístico y del control patrimonial de las Unidades de Gestión Logística de la institución, a través de la Sistema de Control de Bienes de Abastecimiento y Mantenimiento (SISCOBAM) es necesario que se ejecute una interoperabilidad con los sistemas de control patrimonial del Estado como SIGA, SINABIP y la certificación digital por medio del Sistema de Re-firma de la RENIEC, para el registro y control de los bienes muebles e inmuebles del Ejército, proporciona información a los Centros de Control Patrimonial de las Unidades de Gestión Logística, con el objeto de lograr una eficiente gestión patrimonial.

Uno de los sistemas estatales de control patrimonial es el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), que viene a ser un sistema informático que integra a los procesos de los sistemas administrativos de Contabilidad (Financiera y presupuestal), abastecimiento (Control Patrimonial) y personal, bajo la normatividad establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas.

6.3 Aporte a la doctrina

Que a través de la Jefatura de Patrimonio del Ejército se realice un sistema integrado con el SIGA (Sistema de gestión administrativa) con la finalidad de optimizar los procedimientos administrativos. El Ejército Peruano posee un presupuesto anual considerable, y el SIGA MEF puede ayudar a mejorar la gestión de cada fase del proceso presupuestario.

- En la fase de Programación y Formulación, el SIGA podría ayudar a estimar los gastos públicos en materia de bienes, servicios y obras mediante el correcto registro del Cuadro de Necesidades que en la actualidad se realiza en hoja Excel

- . • En la fase de Aprobación, el SIGA permitiría socializar la aprobación del PIA de manera inmediata con todas las UUOO, transparentando la asignación de los recursos, no siendo necesario pedir reportes a la Oficina de Presupuesto.

- En la fase de Ejecución, el SIGA permite realizar interfaces con el SIAF de las etapas de certificación, compromiso y devengado, por lo que se evitaría la duplicidad de registros que existe actualmente con el SISCOBAM, SIPRE y SIGE.

Anexo 7. Validación de expertos



A ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB"
4TO AÑO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE-EXPERTO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA EXPERTO	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
DR HURTADO NORIEGA CARLOS	Ejército del Perú	Cuestionario (encuesta)	CAD IV INF GAMARRA BUTRON ALFREDO CAD IV INF ZAPANA NUÑEZ EDGARD DNILSSON
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: SISCOBAM Y EL CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES - MUEBLES DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB" LIMA- 2025			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	SUB TOTAL
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					93	93
2. Objetividad	Esta expresado en conductas Observables.					93	93
3. Actualización	Está adecuado al avancede la ciencia y la tecnología.					93	93
4. Organizacion	Esta organizado en forma Lógica.					93	93
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos					93	93
6. Intencionalidad	Es adecuado para medir los aspectos de interés					93	93
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.					93	93
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones, indicadores e Ítems.					93	93
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito de la investigación.					93	93
10. Pertinencia	Las dimensiones consideradas permiten evaluar la variable en su conjunto.					93	93
TOTAL							93.00
TOTAL (en %) / 10							93%

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

93.00

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Valoración cuantitativa: 90.5

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Chorrillos 7 oct 2025	43296300		998 990 164



A ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB"
4TO AÑO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE-EXPERTO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA EXPERTO	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
DR GARCIA HUAMANTUMBA ARTURO	Ejército del Perú	Cuestionario (encuesta)	CAD IV INF GAMARRA BUTRON ALFREDO CAD IV INF ZAPANA NUÑEZ EDGARD DNILSSON
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: SISCOBAM Y EL CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES - MUEBLES DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB" LIMA- 2025			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	SUB TOTAL
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					42	42
2. Objetividad	Esta expresado en conductas Observables.					42	42
3. Actualización	Está adecuado al avancede la ciencia y la tecnología.					42	42
4. Organización	Esta organizado en forma Lógica.					42	42
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos					42	42
6. Intencionalidad	Es adecuado para medir los aspectos de interés					43	43
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.					43	43
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					43	43
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito de la investigación.					43	43
10. Pertinencia	Las dimensiones consideradas permiten evaluar la variable en su conjunto.					43	43
TOTAL							92.56
TOTAL (en %) / 10							92.5%

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

92.50

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Valoración cuantitativa: 90.5

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
	43296204		998 774314



A ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB"
4TO AÑO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE-EXPERTO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA EXPERTO	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
DR GALINDO HEREDIA JOSE ANTONIO	Ejército del Perú	Cuestionario (encuesta)	CAD IV INF GAMARRA BUTRON ALFREDO CAD IV INF ZAPANA NUÑEZ EDGARD DNILSSON
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: SISCOBAM Y EL CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES - MUEBLES DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB" LIMA- 2025			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	SUB TOTAL
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					92	92
2. Objetividad	Esta expresado en conductas Observables.					92	92
3. Actualización	Está adecuado al avancede la ciencia y la tecnología.					92	92
4. Organización	Esta organizado en forma Lógica.					92	92
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos					92	92
6. Intencionalidad	Es adecuado para medir los aspectos de interés					92	92
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.					92	92
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					92	92
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito de la investigación.					92	92
10. Pertinencia	Las dimensiones consideradas permiten evaluar la variable en su conjunto.					92	92
TOTAL							92.00
TOTAL (en %) / 10							92%

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 92.00

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Valoración cuantitativa: 90.5

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
	43251422		996131693

Anexo 8: Dictamen Final Revisor



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CRL. FRANCISCO BOLOGNESI

DICTAMEN FINAL

VISTA LA TESIS:

Título: "Siscobam y el control patrimonial de los bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB", Lima 2025"

Presentada por los (las) graduandos (das):

ZAPANA NUÑEZ, Edgard Dnilsson
GAMARRA BUTRÓN, Alfredo

CONSIDERANDO:

Que ha sido elaborada conforme a lo dispuesto por el artículo 41. ° del Reglamento del Sistema de Investigación de la EMCH "CFB" 2022 – 2026, y levantadas las observaciones prescritas durante el proceso del análisis y revisión de la referida tesis, los suscritos:

Mg. Sánchez Báez Néstor Abraham.....: Revisor Temático
Mg. Arturo García Huamantumba Revisor Metodológico

Dictaminamos que, la tesis en referencia, esta expedita para ser sustentada, el día, hora, lugar y ante el jurado que determine la Resolución Directoral de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" para cuyo efecto, firmamos el presente dictamen.

Lima, 01 de diciembre de 2025

Mg. Sánchez Báez Néstor Abraham
Revisor Temático
DNI: 06682778

Mg. Arturo García Huamantumba
Revisor Metodológico
DNI:1053.0731

Anexo 9: Dictamen Final del Asesor Metodológico



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CRL. FRANCISCO BOLOGNESI

DICTAMEN FINAL

VISTA LA TESIS:

Título: "Siscobam y el control patrimonial de los bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB", Lima 2025"

Presentada por los (las) graduandos (das):

ZAPANA NUÑEZ, Edgard Dnilsson
GAMARRA BUTRÓN, Alfredo

CONSIDERANDO:

Que ha sido elaborada conforme a lo dispuesto por el artículo 41. ° del Reglamento del Sistema de Investigación de la EMCH "CFB" 2022 – 2026, y levantadas las observaciones prescritas durante el proceso del análisis y revisión de la referida tesis, los suscritos:

Mg. Sánchez Báez Néstor Abraham.....: Revisor Temático
Mg. Arturo García Huamantumba Revisor Metodológico

Dictaminamos que, la tesis en referencia, esta expedita para ser sustentada, el día, hora, lugar y ante el jurado que determine la Resolución Directoral de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" para cuyo efecto, firmamos el presente dictamen.

Lima, 01 de diciembre de 2025

Mg. Sánchez Báez Néstor Abraham
Revisor Temático
DNI: 06682778

Mg. Arturo García Huamantumba
Revisor Metodológico
DNI:1053.0731

Anexo 10: Acta de sustentación

27

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE LA PROMOCIÓN CXXXII

En el distrito de Chorrillos de la ciudad de Lima, siendo las 10:42 horas del día 20 de diciembre de 2025, se dio inicio a la sustentación de la Tesis titulada:

Sis cobam y el control patrimonial de los bienes muebles de la Escuela Militar de Chorrillos C.T.B
Lima, 2025.

Presentada por:

BACH. Edgard Dnilsson Zapana Muñoz
BACH. Alfredo Gamarra Butron

Ante el Jurado de Sustentación de Tesis nombrado por la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" y conformado por:

Presidente: Prado Lopez Hugo Ricardo
Secretario: Eugenia Maria Abadía Gonzalez
Vocal : Bonilla Ferreyra Jorge Luis

Concluida la sustentación, los miembros del Jurado dictaminaron:

Aprobada por mayoría

APROBADA POR EXCELENCIA (); APROBADA POR UNANIMIDAD ();
APROBADA POR MAYORÍA (X); OBSERVADA (); DESAPROBADA ()

Siendo las 10:42 horas del día 23 de diciembre de 2025, se dio por concluido el presente acto académico, firmando los miembros del Jurado.

DNI: 43313069
PRESIDENTE

DNI: 000161295
SECRETARIO

DNI: 04647381
VOCAL

Anexo 11: Otros de acuerdo con los niveles y diseño de investigación

